

Emisión de Obligaciones de largo plazo Convertibles en Acciones – US\$ 25,00 Millones - Banco Bolivariano C.A.

Comité No. 393-2024		Fecha de comité: 05 de diciembre de 2024		
Informe con EEFF no auditados al 31 de octubre de 2024		Quito-Ecuador		
Lic. Carlos Polanco	(593) 4501-643	cpolanco@ratingspcr.com		
Instrumento Calificado	Calificación	Revisión	Resolución SCVS	No. Inscripción
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	AAA	Inicial	N/A	N/A

Significado de la Calificación

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación, descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió asignar la calificación de “AAA” a la **Emisión de Obligaciones a largo plazo Convertibles en Acciones por US\$ 25 millones de Banco Bolivariano C.A.**, con información financiera al 31 de octubre de 2024. A la fecha de corte, la entidad cuenta con un manejo robusto de los procesos de crédito los cuales le permiten contar con estables indicadores de mora y cobertura; además, poseen indicadores óptimos de liquidez, solvencia y rentabilidad; lo que le brindan una buena capacidad de generación de flujos que permiten cumplir en tiempo y forma con los pagos de sus obligaciones. Adicionalmente, la calificación considera el sólido posicionamiento de la entidad dentro del sistema bancario, así como la amplia trayectoria y el liderazgo por tamaño de activos. Así como, las garantías y resguardos de ley que posee dicha emisión.

Resumen Ejecutivo:

- **Amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero:** Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada en Ecuador, con una amplia experiencia de 44 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento productivo, consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. Para la fecha de corte, el Banco presentó una participación de mercado de (7,80%), (7,81%) y (7,54%) en activos, pasivos y patrimonio, respectivamente; ubicándolo en la sexta posición del sistema de bancos privados en nivel de activos. A octubre de 2024, la entidad mantiene 53 agencias, 10 sucursales, 40 ventanillas de extensión, 5.330. corresponsales no bancarios y 292 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 5.724 puntos de atención alrededor de todo el país.
- **Indicadores crediticios destacables dentro del sistema:** La entidad demuestra un manejo efectivo del riesgo de crédito, respaldado por metodologías y políticas adecuadas. Al cierre del periodo, se observa una leve recuperación en la cartera problemática, a pesar de la situación económica y social que vive el país, reflejando un mejor desempeño en comparación con el sistema de banco, logrando ubicarse en una posición destacable respecto a sus pares. Además, el indicador de morosidad ajustada también es menor que el promedio de sus pares. La cobertura de la cartera improductiva supera el 100%, mostrando una diferencia positiva significativa. Finalmente, la cartera de créditos bruta presenta un alto grado de diversificación, lo que mitiga el riesgo de afectaciones operativas en situaciones de estrés.
- **Indicadores de liquidez en posición de respuesta antes situaciones de estrés:** La calificadora resalta que el Banco ha asegurado recursos líquidos adecuados para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y satisfacer las necesidades de liquidez de sus clientes. Aunque los indicadores de liquidez general e inmediata han mostrado una contracción interanual, manteniéndose la liquidez inmediata en niveles inferiores al promedio del sistema, la institución dispone de recursos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones más inmediatas. Se destaca que, a pesar de mantenerse las brechas negativas en los reportes normativos, estas son ampliamente cubiertas por los Activos Líquidos Netos, que ascienden a US\$ 279,71 millones. Esta situación refuerza la capacidad del

Banco para gestionar de manera efectiva sus compromisos financieros y mantener la estabilidad en su posición de liquidez, lo que representa una sólida base para su crecimiento y desarrollo futuro.

- **Óptima administración del riesgo operativo:** Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio.
- **Indicadores de solvencia estables:** Se resalta la saludable administración del riesgo de solvencia que ha conservado, en los últimos años, dicha afirmación se sustenta al evidenciar indicadores de patrimonio técnico, apalancamiento y capital ajustado óptimos. Para la fecha de corte, la reestructuración normativa de las cuentas que contabilizan el patrimonio técnico constituido y el dinamismo positivo de los activos y contingentes ponderados por riesgo provocaron una disminución interanual del índice de solvencia, logrando ubicarse en una posición por debajo del sistema de bancos privados; pese a ello, continúa siendo un indicador estable dentro del sistema de bancos.
- **Aumento de la utilidad neta:** Al finalizar el mes de octubre de 2024, El banco experimentó un aumento en su margen financiero bruto a pesar del impacto de tasas de interés pasivas, por otro lado, el aumento en los gastos de provisión para mantener una buena cobertura de cartera junto con el crecimiento de los gastos operativos, no afectaron el resultado operacional el cual aumento levemente, permitiendo obtener una utilidad mayor a la observada en el mismo mes del año anterior. Finalmente se destaca que los indicadores de rentabilidad se redujeron en comparación con su corte interanual y la eficiencia se deterioró debido al incremento en mayor proporción de los gastos operacionales, no obstante, los indicadores se ubican favorablemente en comparación con el sistema.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación.

- N/A

Factores que podrían reducir la calificación.

- Deterioro sostenido en los indicadores de solvencia y posicionados por debajo del promedio del sistema.
- Caída sostenida de los indicadores de liquidez.
- Cabe mencionar que para el incremento o reducción de la calificación también se consideraran factores externos que puedan afectar la operatividad de la entidad.
- Reducción de los indicadores de rentabilidad y utilidad negativa.
- Aumento de la cartera problemática que pueda afectar los indicadores crediticios.
- Insuficiencia de provisiones que afecten el indicador de cobertura de cartera problemática.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema Financiero:

- **Riesgo de Crédito:** Durante el período que culmina en septiembre de 2024, se ha observado un incremento en la cartera en riesgo del sistema bancario privado. Este comportamiento se encuentra directamente relacionado con la recesión económica que enfrenta el país, la cual ha generado un aumento en la incapacidad de pago por parte de los clientes. Este contexto ha impactado negativamente los niveles de morosidad y cobertura, además de presionar al sistema financiero hacia un incremento en los gastos por provisiones, con el objetivo de mitigar los efectos adversos en la calidad de los activos crediticios.
- **Afectación de los niveles de rentabilidad:** En relación con los resultados del sistema financiero, se ha identificado una presión significativa sobre los niveles de rentabilidad. Este deterioro se explica, en primer lugar, por el incremento de las tasas pasivas, lo que ha elevado los gastos financieros de las entidades. Adicionalmente, el impacto de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, que incrementa la autorretención del impuesto a la renta, y la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, que impone un impuesto sobre las utilidades de la banca en un rango del 5% al 25%, han contribuido al aumento de los gastos operativos. En conjunto, estos factores han afectado negativamente los márgenes de rentabilidad del sector, limitando su capacidad de generación de utilidades en un entorno económico desafiante.

De la Institución:

- Históricamente, la cartera de Banco Bolivariano C.A. se encuentra concentrada principalmente en la ciudad de Guayaquil, donde se encuentra ubicada su oficina matriz, por la mayoritaria aceptación de la institución en la Región Costa. A pesar de aquella concentración, la entidad mitiga este riesgo con la diversificación por actividad económica y la alta calidad en sus activos.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros del Banco Bolivariano C.A., para los periodos 2019 al 2023. por la Firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., quienes emitieron una opinión sin salvedades, adicionalmente información al 31 de octubre de 2023 y 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.
- **Prospecto de oferta pública**
- **Certificado libre de gravamen al 31 de octubre de 2024**

Limitaciones Potenciales para la calificación

Durante el proceso de análisis de la Fortaleza Financiera de Banco Bolivariano C.A., no se presentó ningún tipo de limitación que pueda influir en la calificación otorgada a la entidad.

Aspectos de la Calificación

La calificación de riesgo otorgada al instrumento se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

Contexto Económico

A partir del año 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del Ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, el cual registró una caída del 9,20% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

Para inicio del año 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó la proyección de 3,55% realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

En marzo 2022, iniciaron los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,20 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

En referencia al segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,40 millones, de lo cual US\$ 1.104,80 millones corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco

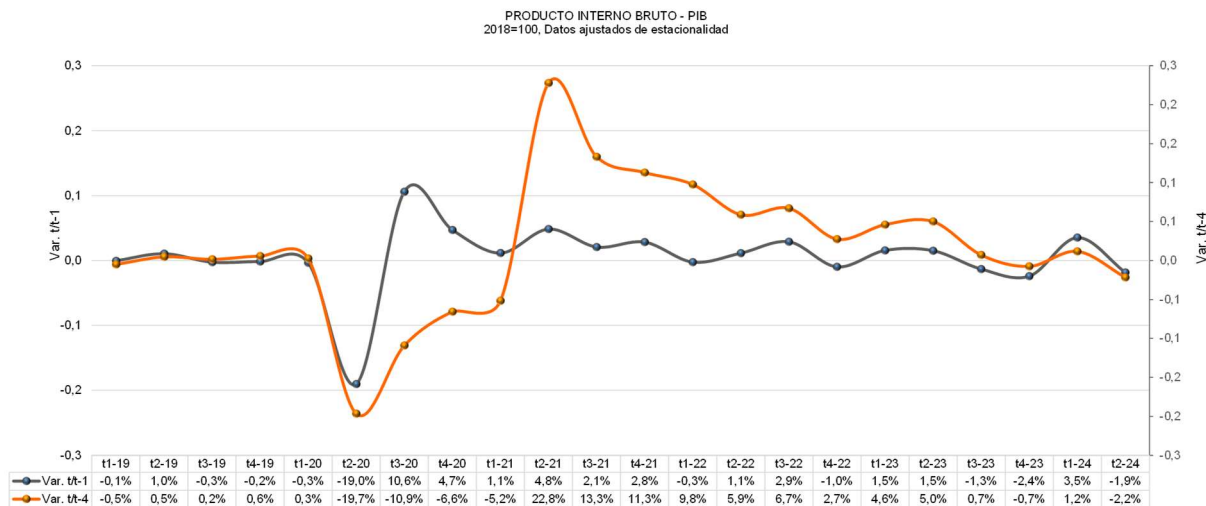
sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: energía e hidrocarburos US\$ 329,70 millones, comercio con US\$ 318,10 millones, industria con US\$ 227,40 millones, agricultura con US\$ 80,40 millones y turismo con US\$ 56,20 millones.

A finales de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de +6,3 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 95.865,47 millones, lo cual se ubica por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio de dicho año.

En cuanto al segundo trimestre de 2023, se evidencia que el PIB experimentó un crecimiento de +3,34% en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando un monto de US\$ 18.122,58 millones. Dicho dinamismo, fue impulsado principalmente por el gasto del gobierno (+6,4%), consumo de los hogares (+4,3%) y la Formación Bruta de Capital Fijo en +3,8%. Se destaca principalmente el crecimiento del Gasto del Gobierno el cual se dio principalmente por compra de bienes y servicios; así como, el pago de remuneraciones del sector salud y educación; así mismo, el consumo de los hogares se expandió principalmente por un mayor nivel de remesas y operaciones de créditos de consumo y por último la Formación Bruta de Capital Fijo, se vio influenciada positivamente por una mayor compra de maquinarias y equipos de transporte.

Para finales de 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró una caída del 0,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este descenso se debió a la reducción en el gasto de los hogares (-0,5%), la inversión (-5,2%) y las exportaciones (-7,4%). Por otro lado, se observó un aumento en el gasto del gobierno en un 1% y en las importaciones en un 16,2%.

El PIB de Ecuador al cierre del segundo trimestre de 2024, experimentó una caída interanual del -2,2% la causa principal de este comportamiento se debe a contracciones significativas en varios sectores clave. La formación bruta de capital fijo (FBKF) se redujo un 8,2%, principalmente debido a una caída del 17,2% en el sector de la construcción. El consumo de los hogares disminuyó un 2,2%, afectando especialmente a los sectores textil, calzado y servicios, mientras que el gasto gubernamental se contrajo un 0,6%. Sin embargo, las exportaciones mostraron un crecimiento del 1,9%, impulsadas por ventas de petróleo crudo, camarón elaborado y minerales metálicos, entre otros. Las importaciones crecieron marginalmente un 0,2%, principalmente por la demanda de productos refinados de petróleo. A nivel sectorial, destacaron positivamente las actividades profesionales técnicas (8,5%), pesca y acuicultura (5,5%), y explotación de minas y canteras (1,8%), contrastando con el desempeño negativo de la mayoría de los sectores económicos.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En términos industriales, solo 6 de 20 sectores mostraron resultados positivos. Destacan especialmente Actividades Profesionales y Técnicas con un crecimiento anual del 8,5%, Pesca y Acuicultura con una expansión del 5,5%, Explotación de Minas y Canteras con el 1,8%, Manufactura de Productos Alimenticios con el 1,1% y Actividades Inmobiliarias con el 0,8% de crecimiento anual.

Con fecha 10 de mayo de 2023, se firmó el Tratado de Libre Comercio Ecuador-China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación debido al capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823

millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

En materia de política, el 17 de mayo de 2023, el entonces Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional. La decisión del mandatario se enmarcó en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada. El 20 de octubre del presente periodo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó, con el 100% de actas escrutadas, la victoria de Daniel Noboa en las elecciones presidenciales anticipadas. Con su triunfo el riesgo país presentó cierta mejoría, pues el EMBI disminuyó a 1.750 puntos.

Con fecha 1 de noviembre de 2023 la Corte Constitucional revisó y aprobó el Tratado de Libre Comercio (TCL) entre China y Ecuador, el cual fue aprobado en febrero del 2024 y entró en vigencia el 1 de mayo de 2024, cumpliendo con todos los requisitos y plazos establecidos. Este acuerdo, fruto de negociaciones técnicas, se proyecta que genere miles de nuevas plazas de empleo y un aumento de entre USD 3000 y USD 4000 millones en exportaciones no petroleras ecuatorianas hacia China, en los próximos años.

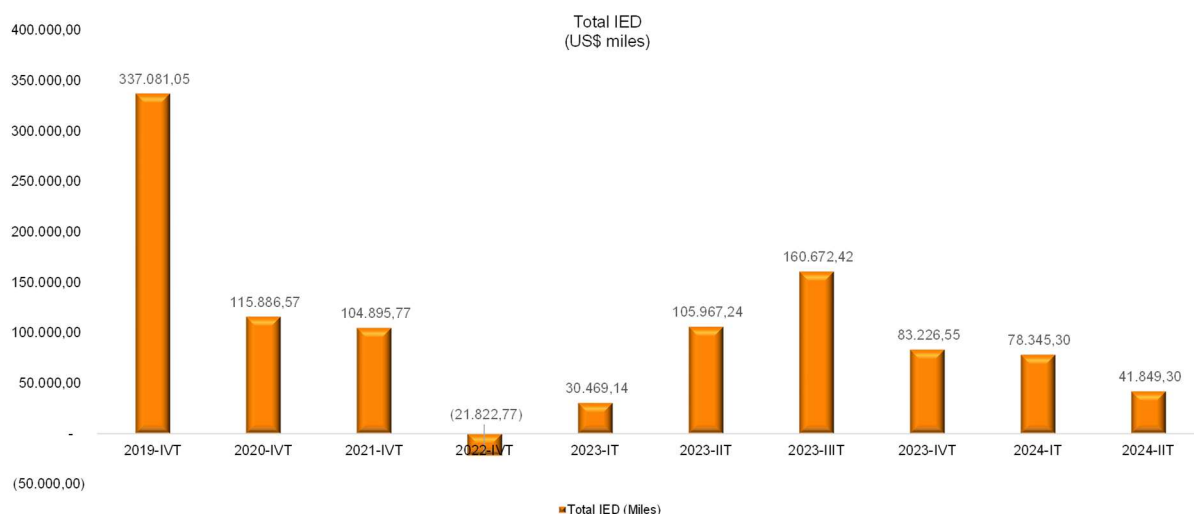
En el primer semestre de 2024, las exportaciones totales de Ecuador crecieron un 12% respecto al mismo período de 2023. Las exportaciones no petroleras, que representaron el 71% del total, aumentaron un 7,1% en valor, mientras que las petroleras, con un 29% de participación, se incrementaron un 25%. Este crecimiento fue acompañado por una mejora en el Índice de Términos de Intercambio no petrolero, que pasó de 0,99 a 1,11, indicando condiciones más favorables para el comercio exterior ecuatoriano.

China se posicionó como el principal destino de las exportaciones no petroleras con un 22% de participación, seguida por la Unión Europea, Estados Unidos, Rusia y Colombia. Estos cinco destinos captaron el 72% de las exportaciones no petroleras. Notablemente, la Unión Europea y Estados Unidos mostraron los mayores incrementos en valor (25,3% y 18,1% respectivamente), mientras que China registró una reducción del 15,6%. Esta diversificación de mercados y el crecimiento tanto en el sector petrolero como no petrolero reflejan una dinámica positiva en el comercio exterior ecuatoriano para el período analizado.

Durante este periodo, hubo un aumento significativo en la cantidad de petróleo ecuatoriano exportado en el mercado spot, debido a la finalización de los contratos a largo plazo que Petroecuador mantenía con compañías internacionales. Por otro lado, las exportaciones que no incluyen petróleo experimentaron un incremento del 2,1% en el trimestre. En cuanto a las importaciones totales, estas alcanzaron los US\$ 6.366,6 millones, lo cual representa una disminución del 15,0% con respecto al trimestre anterior y del 9,3% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Durante el segundo trimestre de 2024, la inversión Extranjera Directa experimentó una contracción de -US\$ 64,12 millones respecto a su comparativo del mismo periodo del año 2023, debido a la reducción del comercio y explotación de minas principalmente. Individualmente, la Inversión Extranjera Directa por actividad económica, presentó desinversión en ocho de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. Debido a la situación política, el aumento de inseguridad y violencia han limitado el consumo, sectores que antes eran atractivos como minas y canteras, actualmente ya presentan caídas significativas por la incertidumbre actual, aspectos que dificultan la atracción de nuevos capitales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

La Inversión Extranjera Directa considera solamente los nuevos capitales que ingresan al país. Por este motivo, los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En referencia a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual.

A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa hasta el segundo trimestre de 2024:

Inversión Extranjera Directa (Miles de US\$)					
Participación por industria	2023-IIT	2023-IIIT	2023-IVT	2024-IT	2024-IIIT
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	(203,97)	11,971,81	(1,045,68)	356,17	573,05
Comercio	32,569,45	17,627,32	11,387,47	5,147,73	13,366,73
Construcción	(1,550,20)	(160,76)	(629,75)	1,907,10	(1,696,69)
Electricidad, gas y agua	400,80	704,89	(869,00)	(479,70)	(3,697,70)
Explotación de minas y canteras	50,519,22	85,057,17	42,862,11	22,412,53	18,286,42
Industria manufacturera	1,440,27	15,025,69	(30,467,20)	19,757,09	334,98
Servicios comunales, sociales y personales	98,41	35,793,40	84,17	3,205,33	17,99
Servicios prestados a las empresas	14,405,55	(15,103,19)	57,191,65	2,225,88	7,384,72
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,287,71	9,756,09	4,712,78	23,813,18	7,279,80
Total IED	105,967,24	160,672,42	83,226,55	78,345,30	41,849,30

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

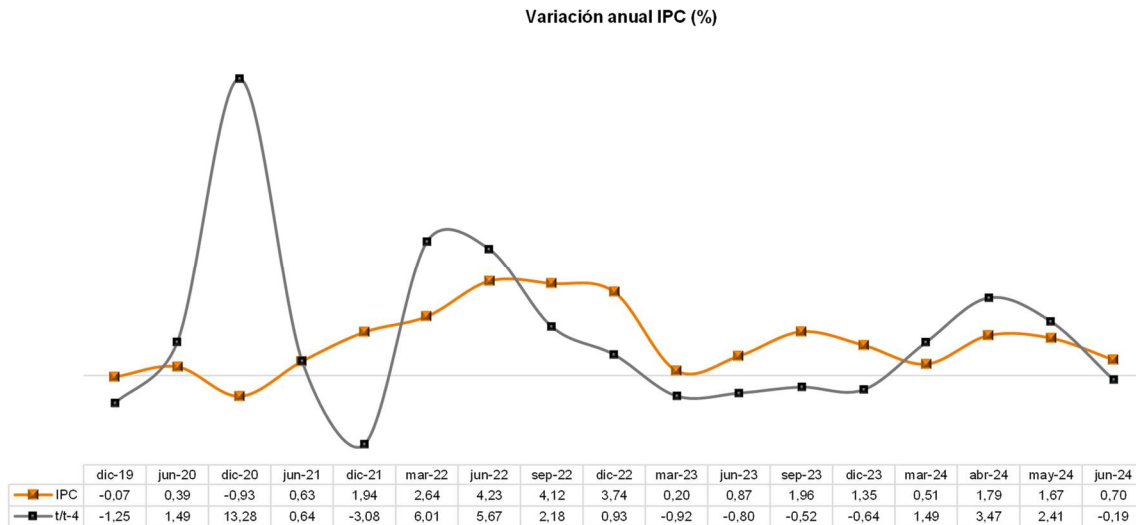
En junio de 2024, Ecuador experimentó una deflación mensual de 0,95% respecto a mayo del mismo año. La inflación anual se situó en 1,18%, mostrando una disminución en comparación con el 1,69% registrado en junio de 2023. Estos datos indican una estabilidad general de precios, con una tendencia a la baja en el corto plazo. En cuanto al costo de vida, la Canasta Familiar Básica (CFB) en junio de 2024 se valoró en USD 795,75. Frente a esto, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo alcanzó los USD 858,67, cubriendo el 107,91% del costo de la CFB. Esta relación sugiere una mejora en el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas, permitiéndoles cubrir las necesidades básicas representadas por la CFB y disponer de un pequeño margen adicional.

Las Canastas Familiares: Básica (Compuesta por 75 productos) y Vital (Compuesta por 73 productos, son un conjunto de bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar tipo compuesto por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada.

IPC Acumulada Anual												
Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2017	0,09	0,29	0,42	0,86	0,91	0,32	0,18	0,20	0,04	-0,10	-0,38	-0,20
2018	0,19	0,34	0,41	0,27	0,09	-0,19	-0,19	0,08	0,47	0,42	0,17	0,27
2019	0,47	0,24	0,02	0,19	0,19	0,15	0,25	0,14	0,13	0,65	-0,06	-0,07
2020	0,23	0,07	0,27	1,28	1,01	0,39	-0,23	-0,55	-0,71	-0,90	-0,90	-0,93
2021	0,12	0,20	0,38	0,73	0,81	0,63	1,16	1,28	1,30	1,51	1,87	1,94
2022	0,72	0,96	1,07	1,67	2,24	2,90	3,06	3,09	3,46	3,58	3,57	3,74
2023	0,12	0,14	0,20	0,40	0,49	0,87	1,41	1,92	1,96	1,78	1,37	1,35
2024	0,13	0,22	0,51	1,79	1,67	0,70						

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Ecuador se compone de doce divisiones de consumo. En junio de 2024, las tres divisiones que más influyeron en la inflación mensual fueron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una incidencia negativa del -0,7612%; Alimentos y bebidas no alcohólicas, con -0,1490%; y Recreación y cultura, con -0,0182%. Estas cifras indican una deflación en estos sectores clave, lo que sugiere una disminución en el costo de vida relacionado con gastos básicos del hogar y alimentación.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

Las perspectivas económicas de Ecuador para finales de 2024 y 2025 se mantienen desafiantes, con un crecimiento proyectado significativamente por debajo del promedio regional.

Proyecciones de crecimiento

Para el cierre de 2024, las expectativas de crecimiento económico en Ecuador son extremadamente bajas:

- El Banco Mundial redujo su proyección a apenas un 0,3% de crecimiento del PIB.
- El FMI es aún más pesimista, estimando un crecimiento de solo 0,1%.

Estas cifras posicionan a Ecuador como una de las economías con peor desempeño en América Latina para 2024.

Factores que afectan el desempeño económico

Varios elementos están impactando negativamente la economía ecuatoriana:

Crisis energética: Los apagones causados por el fenómeno de El Niño han reducido significativamente la actividad productiva.

Inseguridad: El aumento de la violencia ha limitado la inversión y el consumo.

Reforma tributaria: El incremento del IVA del 12% al 15% ha tenido un efecto recesivo en la economía.

Incertidumbre política: La falta de mayoría del gobierno en la Asamblea complica la aprobación de reformas económicas.

Cierre del Yasuní ITT: Podría resultar en una caída del 14% en la producción petrolera.

Las proyecciones para 2025 sugieren una leve mejoría, aunque siguen siendo modestas:

El Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento del 1,5% para 2025.

El FMI prevé una recuperación más conservadora, con un crecimiento de 0,8%.

Sin embargo, estas proyecciones son consideradas "demasiado optimistas" por algunos economistas, dada la incertidumbre política que acompañará las elecciones presidenciales.

Ecuador enfrenta varios desafíos estructurales que limitan su crecimiento potencial:

- Dependencia del sector petrolero
- Falta de diversificación de exportaciones
- Rigidez en la regulación laboral
- Limitaciones a la competencia

Para lograr un crecimiento sostenido, el país necesita abordar estas barreras estructurales y fomentar la inversión privada. Aunque se espera una leve mejoría para 2025, Ecuador enfrenta un panorama económico complejo que

requerirá reformas significativas y consenso político para superar los obstáculos actuales y alcanzar un crecimiento más robusto y sostenible.

Calificación de Riesgo Soberano

a calificación de riesgo soberano de Ecuador ha sido mantenida en **CCC+** por Fitch Ratings en su informe más reciente de agosto de 2024. Esta calificación refleja un riesgo elevado de impago de la deuda externa del país, debido a la inestabilidad económica y las limitaciones en el acceso al financiamiento internacional. Además, la perspectiva es preocupante, ya que factores como la incertidumbre política, el bajo crecimiento económico y un historial deficiente de cumplimiento de pagos siguen afectando la confianza de los inversionistas.

Por su parte, **S&P Global** ha confirmado la calificación de **B-** para la deuda soberana de Ecuador, pero cambió su perspectiva de "estable" a "negativa" en enero de 2024. Este cambio se debe principalmente a las crecientes presiones de liquidez y a la dificultad que enfrenta el gobierno para implementar políticas correctivas en un contexto de alta inseguridad y falta de confianza en los mercados.

Ambas agencias han señalado que la estabilidad futura de la economía ecuatoriana dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para consolidar las finanzas públicas y recuperar la confianza de los acreedores internacionales.

Por su parte, Moody's ha mantenido la calificación de riesgo soberano de Ecuador en **Caa3** con una perspectiva estable desde Julio 2023. Esta calificación indica un alto riesgo crediticio, reflejando la vulnerabilidad del país ante posibles incumplimientos de su deuda externa. A pesar de que Ecuador cuenta con ciertos factores positivos como acceso a financiamiento multilateral, los riesgos relacionados con la inestabilidad política y la falta de crecimiento económico siguen afectando su calificación

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de la calificación del Riesgo Soberano del país por 3 firmas Calificadoras Internacionales:

Calificaciones de Riesgo Soberano Ecuador 2024			
Calificadoras de Riesgo	Calificación	Perspectiva	Actualización
FITCH	CCC+	-	Agosto 2024
MOODY'S	Caa3	Estable	Julio 2023
S&P	B-	Negativa	Enero 2024

Fuente: Calificadoras de Riesgo Internacionales / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo al pasar de US\$ 68.636 millones al finalizar el 2021 a US\$ 73.693 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró 2021 en US\$ 15.596 millones mostrando un incremento interanual de 0,05% en comparación con el mismo periodo de 2021.

El Equilibrio Oferta-Utilización representa la forma en la que se usan todos los bienes y servicios finales ofertados en un mercado económico. La oferta comprende la producción, medida por el PIB, y las importaciones. Por su parte, la demanda se descompone por el consumo final (tanto de hogares como del gobierno), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), que constituye la nueva inversión fija, la variación de existencias (o de inventarios) y las exportaciones.

El crecimiento anual de 2023 se explica, principalmente, por el incremento en el Gasto de Consumo Final del Gobierno en 3,7%, el cual estuvo relacionado con mayores erogaciones en remuneraciones en 6,1% y en las compras de bienes y servicios en 8,5%, de acuerdo con las operaciones del Presupuesto General del Estado (PGE). Dentro del rubro de remuneraciones, resalta el incremento en los montos destinados a los sectores de educación y salud. En el primer caso, en 2022 se publicaron las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que permitió la equiparación y homologación salarial de los docentes del Magisterio Nacional, generando un aumento de los salarios de los maestros en el sistema de educación pública. El incremento en el sector salud respondió a mayores adquisiciones en medicamentos, dispositivos de uso general, laboratorio clínico y de patología relacionado con las derivaciones de atenciones en salud a nivel nacional e internacional, que permite mantener y ampliar la cobertura de los servicios de salud. Además, se destaca el incremento de 1.262 nuevos policías, llegando a 59.000 uniformados en 2023 con el fin de fortalecer la seguridad en el país.

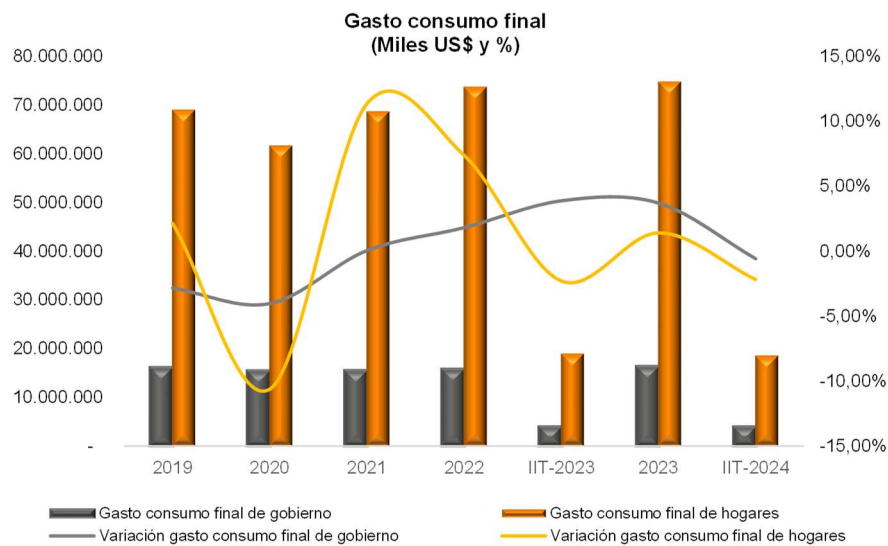
El Gasto de Consumo Final de los Hogares registró un crecimiento anual de 1,4%. El desempeño de este componente responde al crecimiento del VAB de sus industrias asociadas, entre las que se destacan: la Agricultura, ganadería y silvicultura; el Transporte y almacenamiento; y, el Comercio.

En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador se contrajo un 2,2% en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta caída estuvo impulsada por la disminución de la Formación Bruta de Capital Fijo

(FBKF) en un 8,2%, el Gasto de Consumo Final de los Hogares en -2,2%, y el Gasto de Consumo Final del Gobierno en -0,6%. La contracción de la FBKF se debió en gran parte a la caída del sector de la construcción en 17,2%, que representa el 44% de este componente, además de una reducción en la demanda de bienes de capital como maquinaria y equipo de transporte. El consumo de los hogares se redujo debido a la menor demanda de productos textiles, calzado, y servicios como comercio, transporte, alojamiento y comida. La disminución del gasto gubernamental estuvo relacionada con una reducción en la compra de bienes y servicios. Sin embargo, las exportaciones e importaciones mostraron leves incrementos del 1,9% y 0,2%, respectivamente.

En el primer semestre de 2024, Ecuador recibió un total de USD 3.005 millones en remesas, lo que representa un incremento del 18% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se recibieron USD 2.545 millones. Este crecimiento en las remesas ha sido impulsado en gran medida por la migración creciente, particularmente hacia Estados Unidos, que es el principal país emisor de remesas hacia Ecuador, con USD 2.161,5 millones enviados durante el semestre. Este flujo de remesas ha sido un alivio para la economía ecuatoriana, que enfrenta una contracción en otros sectores

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo, que en términos nominales dicho crecimiento representó US\$ +5.056,63 millones (+4,59%) al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en 2022; por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual del +4,46% (US\$ +455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

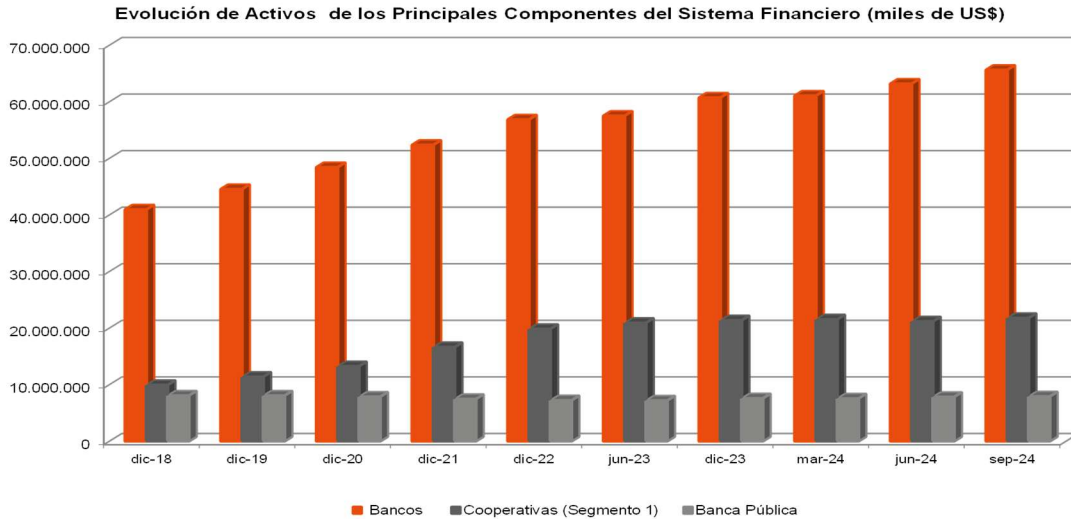
En lo referente al Gasto de Consumo Final del Gobierno General en marzo 2024, este experimentó una caída interanual del 0,3%. Este descenso fue influenciado por el bajo desempeño en los indicadores de empleo registrado y características ocupacionales y del empleador. Los servicios administrativos del gobierno y para la comunidad en general mostraron una disminución del 0,3%. Dentro de los servicios educativos, los relacionados con enseñanza cultural sufrieron una reducción significativa del 9,2%. Por último, en los servicios de salud humana y asistencia social, actividades como la atención de enfermería en instituciones (-3,7%), la asistencia social para personas de edad y discapacitados (-10,5%), otras formas de asistencia social sin alojamiento (-7,5%), y otras actividades de atención en instituciones (-9,1%) también experimentaron disminuciones.

Endeudamiento

A junio de 2024, según el último reporte del Banco Central del Ecuador, el saldo de la deuda externa pública totalizó USD 48.125,7 millones, lo que equivale al 39,2% del PIB. Los desembolsos fueron de USD 29,8 millones, mientras que las amortizaciones alcanzaron los USD 312,5 millones. En cuanto a la deuda externa privada, esta sumó USD 10.342,9 millones, equivalente al 9,1% del PIB, con desembolsos por USD 178,5 millones y pagos de amortizaciones por USD 725,3 millones.

Contexto Sistema

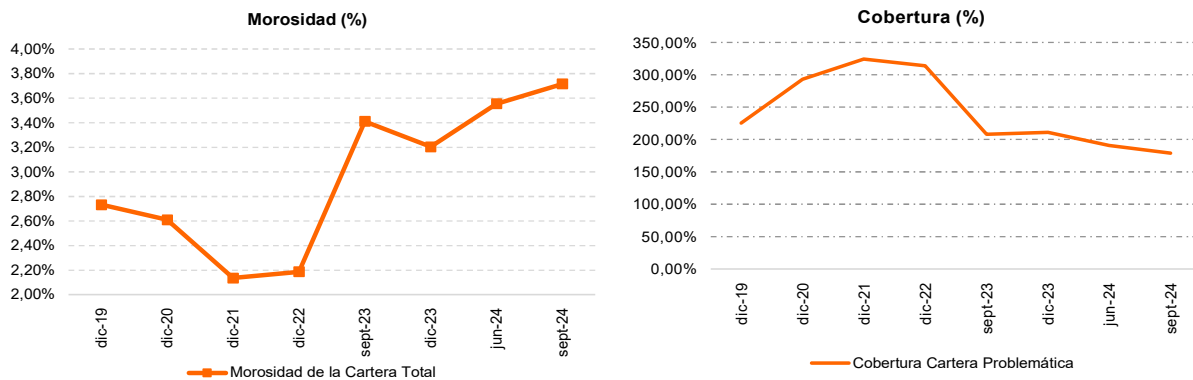
El sistema financiero del Ecuador se encuentra conformado de manera general por el sector de Bancos (Privados y Públicos); Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos¹. Considerando los actores más representativos del sistema financiero², para septiembre 2024 los activos del sistema contabilizan un valor de US\$ 95.397,740 millones, después de incrementarse interanualmente en +9,18% (US\$ +8.017,19 millones). Respecto a la participación en el sistema, a la fecha de corte los Bancos Privados representan el sector de mayor concentración con el 68,83%.



Fuente: Superintendencia de Bancos (SB) – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / **Elaboración:** PCR

Para septiembre de 2024, el total de activos de los Bancos Privados presentan un monto total de US\$ 65,66 millones, reflejando una expansión interanual del +11,80% (US\$ +6.930,02 millones). En cuanto a las cooperativas del segmento 1, suman US\$ 21.799,11 millones, incrementándose en +2,80% (US\$ +593,46 millones), frente a su corte comparable del 2023. Finalmente, la Banca Pública registra un valor total de activos por US\$ 7.939,29 millones, con un crecimiento del +6,63% (US\$ +493,71 millones).

En relación con los principales indicadores financieros del sistema bancario privado al cierre de septiembre de 2024, el índice de morosidad total de la cartera mostró un incremento de +0,31 p.p. en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando el 3,72% en la fecha de revisión. Por su parte, la morosidad ajustada registró un aumento de +1,35 p.p., situándose en 14,28% al cierre del período. En cuanto a la cobertura de cartera problemática, esta se ubicó en 179,24%, evidenciando una disminución interanual de -28,71 p.p. Este comportamiento se atribuye a que el incremento en las provisiones (+1,16%, equivalente a US\$ +34,03 mil) no logró compensar el crecimiento de la cartera problemática, que aumentó en 17,36% (US\$ +244,98 mil).

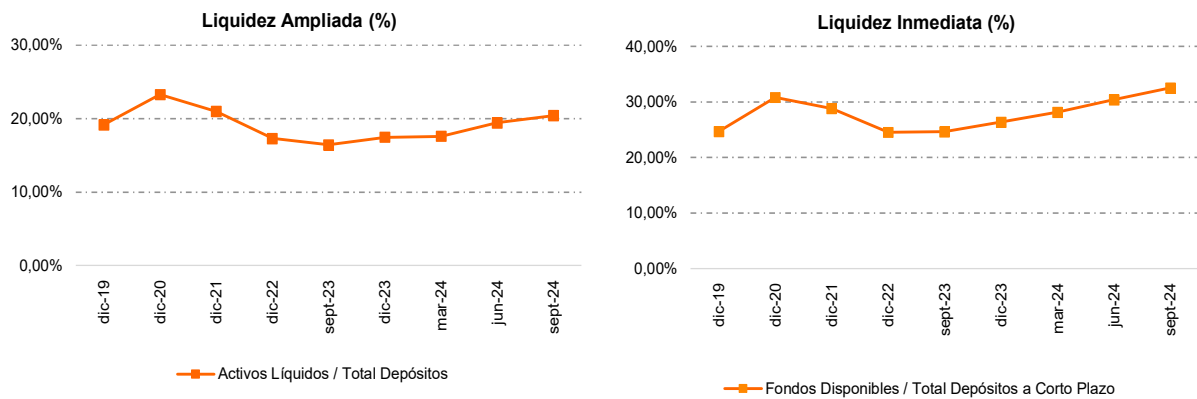


Fuente: Superintendencia de Bancos (SB)

¹ Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

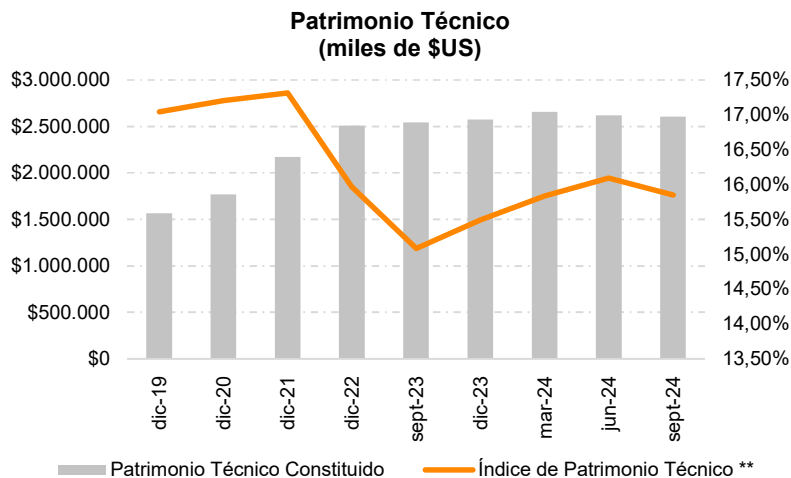
² Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

El indicador de liquidez ampliada alcanzó el 24,42% al cierre del período, lo que representa un incremento de +1,40 p.p. respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento refleja una gestión más conservadora en la composición de los activos líquidos, lo que podría responder a un contexto económico caracterizado por mayores desafíos de financiamiento o una estrategia institucional orientada a mantener un perfil de mayor resiliencia frente a posibles fluctuaciones en el mercado. De manera similar, el indicador de liquidez inmediata mostró un crecimiento de +0,56%, cerrando en 24,50%. Este leve aumento sugiere una adecuada disponibilidad de recursos líquidos en el corto plazo, destacando la capacidad del sistema para hacer frente a compromisos inmediatos. Ambos indicadores reflejan una sólida posición de liquidez en el sector bancario, favoreciendo tanto la confianza de los depositantes como la estabilidad del sistema financiero en general.

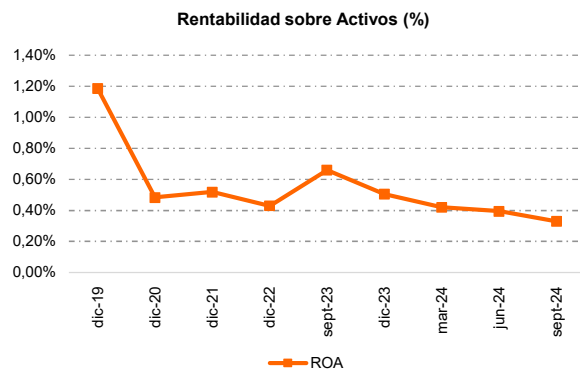
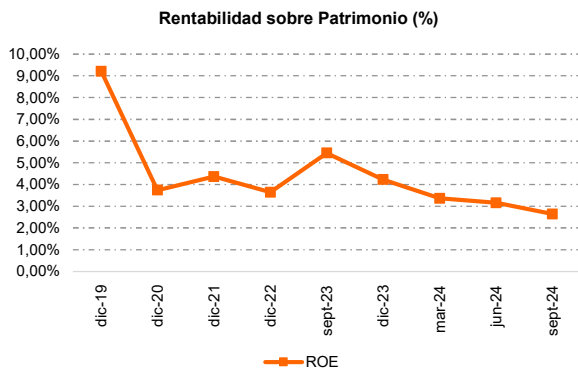


Fuente: Superintendencia de Bancos (SB)

En términos de solvencia, se observó un crecimiento tanto en el patrimonio técnico constituido como en los activos ponderados por riesgo, lo que permitió que el índice de patrimonio técnico se ubicara en 12,86% al cierre del período. Este resultado refleja una robustez financiera que garantiza el cumplimiento de los requisitos regulatorios establecidos, promoviendo la estabilidad del sistema bancario. El incremento en el patrimonio técnico constituye un indicador positivo de la capacidad del sector para absorber pérdidas inesperadas, mientras que el crecimiento de los activos ponderados por riesgo sugiere una diversificación prudente en la asignación de recursos hacia operaciones con mayores niveles de riesgo calculado. Este equilibrio entre crecimiento patrimonial y exposición a riesgo asegura que las instituciones bancarias mantengan un margen adecuado para operar de manera sostenible.



Finalmente, la utilidad neta del sistema registra un monto total de US\$ 469,34 millones, misma que se redujo interanualmente en -17,31% (US\$ -98,27 millones) en comparación a septiembre de 2023. Como efecto de menores márgenes de ganancia, los indicadores de rentabilidad del sistema se contrajeron. El ROE decreció en -3,21 p.p. hasta cerrar en 9,60% y el ROA disminuyó en +0,31 p.p. hasta llegar a un indicador de 1,00%; ambos se posicionaron por debajo de su promedio histórico.



Cambios normativos

- Resolución No. JPRF-F-2023-061 dada el 30 de enero de 2023 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve Incorpórese una Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, con el siguiente texto:

"A partir del 30 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023 inclusive, los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en el numeral 1.1.4 "Metodologías y/o sistemas internos de calificación de crédito productivo" de esta norma."

- Resolución No. JPRF-F-2023-064 emitida el 30 de marzo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve sustitúyase el texto del artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

"Art. 29.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en esta sección es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la Resolución No. JPRF-F-2022-032 de la Junta de Política y Regulación Financiera, y estará vigente hasta el 31 de marzo de 2023, excepto para el caso de las entidades del sector financiero público, que será hasta el 30 de junio de 2023, plazo que no será susceptible de prórroga adicional alguna."

- Resolución No. SB-2023-0750 dada el 06 de abril de 2023 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve:
 - Artículo 1.- Habilitar en el plan de cuentas del Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado, la subcuenta 290105 "Intereses recibidos por anticipado", para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.
 - Artículo 2.- Sustituir en el descriptivo del Catálogo único de Cuentas para uso de entidades de los sectores financieros públicos y privado, la página correspondiente a la cuenta 2901 "Ingresos recibidos por anticipado", actualizando la habilitación de la subcuenta 290105 "Intereses recibidos por anticipado" para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.; y agregar al final del descriptivo de la cuenta 2901 "Ingresos recibidos por anticipado" el siguiente párrafo:
"Además, para el registro de los intereses cobrados por anticipado, provenientes de adjudicaciones a plazos realizados dentro de remates de bienes inmuebles". Y agregar en "crédito" el numeral 5: "Por el importe de los intereses cobrados por anticipado como provenientes de adjudicación a plazo realizados dentro de remates de bienes inmuebles".
- Resolución No. JPRF-F-2023-066 dada el 28 de abril de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - Sustitúyase la frase "30 de junio de 2023" por "30 de septiembre de 2023" de la Disposición Transitoria del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros incorporada por la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.

- Sustitúyase la frase “30 de abril de 2023” por “05 de julio de 2023” de la Disposición General Segunda de la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
- Resolución No. JPRF-F-2023-067 emitida el 24 de mayo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - **ARTÍCULO PRIMERO.**- Sustitúyase el texto del artículo 81 de la Subsección XII “De la Cancelación de Cuentas Corrientes”, Sección I “Las Normas Generales del Cheque”, Capítulo XLI “De los Cheques”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 81.- Para que la entidad financiera proceda a cancelar una cuenta corriente, previamente deberá haber notificado del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación. El titular de la cuenta corriente deberá acercarse a la entidad financiera y devolver los formularios de cheques no utilizados; consignar los valores correspondientes a los cheques girados y no presentados a cobro; y, retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo. La institución financiera podrá cancelar una cuenta corriente de manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos. De no producirse lo dispuesto en el primer inciso, se registrarán los saldos de acuerdo con lo previsto en el artículo 85, quedando a salvo las reclamaciones de terceros.”
 - **ARTÍCULO SEGUNDO.**- Sustitúyase el texto del Artículo 16 del Capítulo XLV “Norma General para la Apertura y Manejo de las Cuentas de Ahorros en las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 16.- La cuenta de ahorros podrá cerrarse por decisión del titular, para lo cual deberá presentar a la entidad financiera el documento que evidencie su intención de retiro del total del saldo, incluido capital e intereses, luego de lo cual la entidad financiera dará constancia al titular del cierre. El cierre de la cuenta de ahorros por decisión de la entidad financiera procederá en los siguientes casos:

 - a. Para cumplir con lo previsto en la Disposición General Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I.
 - b. Previa notificación motivada del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación; tiempo dentro del cual, el titular de la cuenta de ahorros deberá retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo; caso contrario, la entidad financiera mantendrá dicho saldo en una cuenta contable para devolución a su titular.
 - c. De manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos.”
- Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, del Libro I del Sistema Monetario y Financiero, de la Sección III: Conformación del Patrimonio Técnico Total, notas al patrimonio técnico constituido se menciona que:

“Para el caso de los créditos comerciales, de consumo, para la vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, se considerará la provisión general con un límite máximo de 1,25% de dichas operaciones. Las provisiones genéricas voluntarias formarán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos”.
- La resolución No. JPRF-F-2023-066, dada el 28 de abril de 2023, amplía hasta el 30 de septiembre de 2023 la calificación por morosidad de los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) determinada en la Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- La resolución No. JPRF-F-2023-067, dada el 24 de mayo de 2023, reforma a la normativa concerniente a la cancelación de cuentas corrientes y cierre de cuentas de ahorros en el sector financiero público y privado.

- La resolución No. JPRF-F-2023-070 dada el 22 de junio de 2023, reforma a las "Normas que regulan las tasas de Interés" dónde se establece un sistema flexible de tasas de interés activas efectivas máximas para los subsegmentos de crédito productivo corporativo y productivo empresarial.
 - Las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional serán establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 - Productivo corporativo: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo corporativo, publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE) del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa activa referencial del segmento productivo corporativo.
 - Productivo empresarial: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo empresarial del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa referencial del segmento productivo empresarial.
- La resolución No. JPRF-F-2023-071, dada el 30 de junio de 2023, reforma el Capítulo VIII "Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo de las entidades del sistema financiero público y privado" del Título I Libro I de las Codificaciones de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con el fin de fortalecer la capacidad de resistencia del Sistema Financiero Nacional a través de la aproximación de la normativa a las buenas prácticas internacionales, resuelve:

ARTÍCULO CUARTO.- Sustitúyase el texto del artículo 7 de la Sección III "Conformación del Patrimonio Técnico Total" Capítulo VIII "Relación entre el Patrimonio Técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las Entidades del Sistema Financiero Público y Privado" Título II "Sistema Financiero Nacional" Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros, por el "Art 7" que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.

ARTÍCULO QUINTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 80 de la Subsección II "Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo" Sección VI "Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda" Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular Solidario", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el "Art 80" que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario.

ARTÍCULO SEXTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 81 de la Subsección II "Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo" Sección VI "Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda" Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular Solidario", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el "Art 81" que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico secundario.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La ponderación correspondiente a la diferencia de los (5) y "Gastos" (4) se computará con 100% hasta el 31 de diciembre de 2023 en el patrimonio técnico secundario del sector financiero público y privado. A partir del 01 enero de 2024, pasará a ponderarse al 50%.

SEGUNDA.- La aplicación de las disposiciones de esta resolución se efectuará en un término de hasta 90 días contados a partir de la fecha de su expedición.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Resolución entrará en vigor a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Publíquese la presente Resolución en la página web de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el término máximo de dos días desde su expedición.

Patrimonio técnico primario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	31	Capital social	X	X
100%	suma	3201	Prima en colocación de acciones	X	X
100%	suma	3301	Reserva legal	X	X

100%	suma	3302	Reservas generales		X
100%	suma	330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	34	Otros aportes patrimoniales	X	X
100%	resta	340210	Donaciones - en bienes	X	X
100%	resta	3490	Otros [1]	X	X
100%	suma	2608	Préstamos subordinados	X	X
100%	resta	3602	Pérdidas acumuladas [1]	X	X
100%	resta	5-4	Ingresos menos gastos [6] [1]	X	X
100%	resta	3604	Pérdidas del ejercicio [1] [5]	X	X
100%	suma	2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	X	X
100%	resta	190530	Plusvalía mercantil [1]	X	X
100%	resta	3202	Descuento en colocación de acciones [1]	X	X

Fuente y Elaboración: JPRF

Patrimonio técnico secundario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	2801	Obligaciones convertibles [3]	X	X
100%	suma	2803	Deuda subordinada a plazo [4]	X	X
100%	suma	3303	Reservas especiales	X	X
100%	resta	330310	Reservas especiales - para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	3305	Reservas por revalorización del patrimonio	X	X
100%	suma	3310	Reservas por resultados no operativos	X	X
100%	suma	35	Superávit por valuaciones	X	X
100%	suma	3601	Utilidades o excedentes acumulados	X	X
100%	suma	3603	Utilidad del ejercicio [5]	X	X
100%	suma	5-4	Ingresos menos gastos [6]	X	X
100%	suma	149989	Provisión genérica voluntaria [7]	X	X
100%	suma	2912	Otros pasivos - minusvalía mercantil (badwill) [8]	X	X
100%	resta	1613	Dividendos pagados por anticipado	X	X
100%	resta		Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y el saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que registra pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos [1] [9].	X	
El total de los elementos del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto a un máximo del cien por ciento (100%) del total de los elementos del patrimonio técnico primario					

Fuente y Elaboración: JPRF

DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una entidad subsidiaria o afiliada.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Adicionalmente se deducirá del patrimonio técnico total los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

- La resolución JPRM-2023-013-M dada el 30 de junio de 2023 regulación del porcentaje de encaje y reservas de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario.
 - Art. 1.- Porcentaje y requerimiento de encaje: El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

Entidad Financiera	Porcentaje de requerimiento de encaje
Sector Financiero Privado	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	5,00%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%
Sector Financiero Público	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	3,50%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Art. 4.- Composición del encaje:
Entidades del Sector Financiero Privado y Sector Financiero Popular y Solidario:
a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
b) Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.

Entidades del Sector Financiero Público:

- a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras públicas en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
b) Hasta el 75% en instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.
- Art. 18.- Garantía de recompra: Los valores emitidos por las entidades financieras públicas, para ser considerados parte de las reservas de liquidez, deberán tener garantizada su recompra en cualquier momento por parte del emisor, a solicitud del tenedor.
- Art. 19.- Restricción: Los valores con los que las entidades financieras constituyan las reservas de liquidez no deberán estar sujetos a restricción alguna. Se exceptúan de esta restricción los valores adquiridos a través de operaciones de reporto; para lo cual, se observará la normativa emitida por el Banco Central del Ecuador, precautelando que no se produzca duplicidad en la contabilización de las reservas de liquidez.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Primera: Las entidades del sistema financiero deberán cumplir con el porcentaje de requerimiento de encaje, de acuerdo con el cronograma detallado en la siguiente tabla:

Tipo EFI/ Año	2023	2024	2025
Sector Financiero Público y Privado			
Activos > US\$ 1.000 millones	5,0%	5,0%	5,0%
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	4,5%	5,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Segunda: Para el ejercicio fiscal del año 2023, el requerimiento del porcentaje del nivel de encaje previsto en la Disposición Transitoria Primera, se aplicará de forma progresiva, conforme el siguiente detalle:

Tipo EFI/ Mes	Marzo	Junio	Septiembre
Sector Financiero Público y Privado			
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	0,0%	0,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Resolución No. JPRF-F-2023-087 expedida el 28 de noviembre de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve: ARTÍCULO ÚNICO.- Sustitúyase el texto de la letra c. "Productivo PYMES", número 1 "Crédito Productivo", Artículo 2, Sección I "Normas que regulan las tasas de interés", Capítulo XI "Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador", Título I "Sistema Monetario", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: "c. Productivo PYMES: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo PYMES del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa referencial del segmento productivo PYMES."

- Resolución Nro. SB-2023-02562 expedida el 05 de diciembre de 2023 por la Superintendencia de Bancos resuelve: ARTÍCULO UNO. - Sustituir las denominaciones del Capítulo VII "Normas para que las entidades de los sectores financieros público y privado mantengan un nivel de liquidez adecuado", del Título IX "De la Gestión y Administración de Riesgos" Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos; y, de su Sección I, por las siguientes:

"VII". - NORMAS PARA QUE LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO MANTENGAN UN NIVEL DE LIQUIDEZ INMEDIATA Y ESTRUCTURAL ADECUADA. - SECCIÓN I. – METODOLOGÍA DE CÁLCULO ÍNDICE ESTRUCTURAL DE LIQUIDEZ. ARTÍCULO DOS. – Agregar como Sección II en el Capítulo VII "Normas para que las entidades de los sectores financieros público y privado mantengan un nivel de liquidez inmediata y estructural adecuado", Título IX "De la Gestión y Administración de Riesgos", Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, la siguiente:

"SECCIÓN II. – METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL INDICADOR DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (ICL)"

Art. 6.- Del indicador de Cobertura de Liquidez (ICL). – El Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) debe asegurar que los bancos mantengan una reserva suficiente de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) para poder enfrentar eventos de salidas significativas de efectivo por un período de al menos 30 días. Los ALAC deben cubrir las necesidades de liquidez de manera inmediata con baja o nula pérdida de valor de sus activos. El monto de los ALAC debe ser suficiente como para que una institución financiera soporte escenarios adversos al menos por los próximos 30 días, período en el que la entidad controlada tomará medidas necesarias para corregir cualquier deficiencia en la gestión de liquidez.

Art. 7.- Cálculo del indicador de Cobertura de Liquidez (ICL). – El cálculo de la ICL estará sujeto a la siguiente relación:

$$\frac{\text{Fondos ALAC}}{\text{Salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días}} \geq 1$$

Los Fondos ALAC comprenden los Activos de Nivel 1 de mayor calidad crediticia y los más líquidos que incluyen efectivo, depósitos monetarios en organismos multilaterales, reservas en excedente en el Banco Central y valores negociables respaldados por soberanos nacionales e internacionales, entre otros; y, los Activos de Nivel 2 que se componen de determinados títulos emitidos por el sector público, bonos garantizados y títulos de deuda corporativa.

La Salida de efectivo netas totales comprende flujos totales de salida de efectivo esperados durante los próximos 30 días, que se estiman entre las salidas de efectivo menos las entradas de efectivo; cuando las entradas de efectivo sean superiores a las salidas de efectivo se reconocerán como entradas de efectivo hasta el 75% de las salidas de efectivo netas totales.

El ICL siempre deberá ser mayor o igual a 1, lo que significa que, la cantidad de activos líquidos de alta calidad que poseen no puede ser menor que las salidas netas de efectivo totales.

Art. 14.- De los reportes del indicador de Cobertura de Liquidez (ICL). – Las instituciones financieras deberán generar y monitorear el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) de manera permanente e informarlo mensualmente a la Superintendencia de Bancos; sin perjuicio de que, durante los periodos de estrés financiero se podrá solicitar la generación y entrega del indicador con mayor frecuencia.

- Resolución SB-2024-007498 del 01 de marzo de 2024 resuelve: Reformar el plan de cuentas del catálogo único de cuentas para uso de las entidades de los sectores financiero público y privado".
- Resolución SB-2024-007498 del 09 de abril de 2024 resuelve: Realizar reformas en el Capítulo VII "Norma de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas controladas por la Superintendencia de Bancos", del Título XIII "De los usuarios financieros", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos
- Resolución SB-2024-01115 del 27 de mayo de 2024 resuelve: Sustituir las hojas correspondientes a las cuentas 1401 "Cartera de créditos productivo por vencer - Cartera de Crédito" y 1408 "Cartera de microcrédito por vencer - Cartera de Crédito" en el descriptivo del activo del "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado", a fin de que se modifiquen los límites de los subsegmentos, en función del Anexo 1 adjunto a la presente resolución.

- Resolución SB-2024-01436 del 26 de junio de 2024 resuelve: Realizar reformas en el Capítulo I "Norma de control

para la atención de los reclamos contra las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos", del Título XIV "De las sanciones y de los recursos en sede administrativa", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos.

- Resolución SB-2024-01724 del 25 de julio de 2024 resuelve: Derogar la Resolución No. SB-2024-01436 desde su expedición el 26 de junio del 2024, mediante la cual la Superintendencia de Bancos reformó el Capítulo I "Norma de control para la atención de los reclamos contra las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos", del Título XIV "De las sanciones y de los recursos en sede administrativa", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos.
- Resolución SB-2024-02086 del 06 de septiembre de 2024 resuelve: Sustituir el Capítulo X "Normas para la apertura y cierre de la cuenta básica ofertada por las entidades del sector financiero privado y público", del Título XIII "De los usuarios financieros", del Libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos
- Resolución SB-2024-02087 del 06 de septiembre de 2024 resuelve: realizar reformas en el Capítulo I "Norma de control para la atención de los reclamos contra las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos", del Título XIV "De las sanciones y de los recursos en sede administrativa", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos
- Resolución SB-2024-02092 del 09 de septiembre de 2024 resuelve: **ARTÍCULO 1:** Créase el Capítulo II "Norma de Control para la calificación de idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio u organismo que haga sus veces, de la entidad autorizada a otorgar garantías" en el Título XX "Del Sistema de Garantías Crediticias" del Libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos.
- Resolución SB-2024-02092 del 09 de septiembre de 2024 resuelve: **ARTÍCULO 1:** Eliminar el Capítulo III "Norma de Control para el Sistema de Garantía Crediticia", del Título II "De la constitución y emisión de la autorización para el ejercicio de las actividades financieras y permisos de funcionamiento de las entidades de los sectores financieros público y privado", del Libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos. **ARTÍCULO 2:** Renumerar el Título XX "Disposiciones Generales" del Libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, por Título XXI. **ARTÍCULO 3:** Créase el Título XX "Del Sistema de Garantías Crediticias" y agréguese el Capítulo I "Norma de Control y Autorización para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia" del Libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos,
- Resolución Nro. SB-2024-02094 expedida el 9 de septiembre de 2024 por la Superintendencia de Bancos resuelve: Reformar el plan de cuentas del "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia" y Reformar los descriptivos del activo, pasivo, patrimonio, resultados, contingentes y cuentas de orden del "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia"

Análisis de la institución

Reseña

Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada, con una amplia experiencia de 44 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento comercial (Corporativo), además del segmento de consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. A octubre de 2024, la entidad mantiene 53 agencias, 10 sucursales, 40 ventanillas de extensión, 5.330 corresponsales no bancarios y 291 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 5.724 puntos de atención alrededor de todo el país.

Gobierno Corporativo

Banco Bolivariano C.A., es una persona jurídica bajo la denominación de Compañía Anónima de acuerdo con la normativa local. El capital social del banco es US\$400,00 millones y los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos. El banco también cuenta con un área formalmente designada para la comunicación con los accionistas que es la secretaria Corporativa. Las convocatorias a Junta General Ordinarias de Accionistas se las realizan con 21 días de anticipación, cumpliendo con el plazo estipulado en el Estatuto. Por otro lado, el Banco cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas el cual fue aprobado en la sesión de Directorio el 21 de enero de 2015. Por otro

lado, se distingue que los accionistas no pueden introducir puntos en la agenda de la Junta mencionada; sin embargo, si se permite la delegación de voto para las Juntas y se cuenta con un procedimiento formal que consta en las “Normas de Control para las Entidades de los Sectores Públicos y Privados, Ley de Compañías y Reglamento Interno de Junta General de Accionistas”.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA BANCO BOLIVARIANO	
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN (%)
TABOSS S. A. S. ³	59,89%
DESINVEST S.A.	7,86%
ANDUINCORP C.L.	5,56%
BLUHM CARLSOHN ANDRES	4,04%
IFECOR S. A.	3,71%
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN	1,75%
Grupo Wong	1,70%
Varios (menores al 1,69%)	15,51%
Total	100,00%

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, se distingue que el directorio del Banco es el mayor órgano dentro del organigrama de la institución; sin embargo, no se cuenta con un Reglamento del Directorio. Pese a ello, se cuenta con una definición y/o criterios para la selección de directores independientes. Así como también, se da seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, contando con un procedimiento formal (Código de Buen Gobierno Corporativo) aprobado en sesión de Directorio en el año 2012.

DIRECTORIO DE BANCO BOLIVARIANO	
Roberto Gómez Lince Ordefiana	Presidente - Primer Vocal Principal
Gianfranco Segale De Martini	Segundo Vocal Principal
Carlos Vergara Camacho	Tercer Vocal Principal
Luis Hidalgo Vernaza	Cuarto Vocal Principal
María Carriña Ferro Iriarte	Quinto Vocal Principal

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La institución cuenta con Política de Riesgo de Crédito, Política de Riesgo de Mercado y Liquidez; y, Política de Riesgo Operativo. Del mismo modo, se cuenta con un auditor interno que reporta al Directorio y a la Junta de Accionistas. También, la institución financiera cuenta con una política de información, la que se encuentra establecida en las políticas de comunicación desde el año 2010. Por otro lado, el banco elabora y difunde un informe de gobierno corporativo anual a sus principales grupos de interés mediante la publicación digital por medio de la página web corporativa. Finalmente, la institución cuenta con comités internos especializados que brindan soporte a la explotación del negocio.

Se distingue que todos los miembros del directorio de la institución cuentan con especialización en el área de finanzas y/o economía, y algunos también mantienen experiencia en el área legal. Además, a la fecha de corte la entidad cuenta con un total de 1.600 empleados.

Responsabilidad Social

La institución ha identificado a sus grupos de interés⁴ a través de un proceso formal de consulta y ha definido estrategias de participación con ellos. Entre estas se encuentran charlas de Educación Financiera a los segmentos de interés y posterior registro de asistencia a las mismas por parte de los participantes. Por otro lado, el Banco cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la eficiencia energética a través del mantenimiento y cambio de luminarias a LED, mantenimiento y cambio por equipos nuevos de aire acondicionado; así como, apagado automático de aires acondicionados. De igual manera cuenta con programas y/o políticas formales que promueven el reciclaje al ser entregados todos los desechos reciclables del Banco Bolivariano a la Fundación Malecón 2000. Del mismo modo, el Banco denota acciones que promueven el consumo racional del agua en donde cuenta con programas como: Campaña de comunicación para utilizar el agua de manera medida y necesaria; sistema de uso PRESSMATIC, para el cerrado automático de las llaves de agua y controles de velocidad para las bombas de agua. Además, la institución evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y, finalmente, el Banco no ha sido objeto de multas o sanciones en materia ambiental.

El Banco cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades priorizando el reclutamiento interno cuando se presenten vacantes dentro de la institución. Adicional, ofrecen un plan anual de capacitación para sus colaboradores, lo que les permite aumentar su competencia y poder aplicar a diferentes oportunidades laborales que se presenten. También, el Banco otorga los beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales. Aun así, se destaca que si bien no cuenta con programas y/o políticas que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso; no promueven estas acciones. Cuenta con un código de ética que

³ TABOSS S.A.S se conforma por SASSETAF S.A. que se encuentra dividido por dos familias.

⁴ Colaboradores y proveedores del banco, para que cumplan con los estándares de responsabilidad social.

fue actualizado el 12 de noviembre de 2020. Por otra parte, a través del Programa de Educación Financiera promueven la educación de la población ecuatoriana de diferentes grupos de edades desde 5 hasta mayores de 65 años a nivel nacional, impartiendo conocimiento del uso del dinero y finanzas a través de su portal de internet y redes sociales.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Acorde al enfoque corporativo de la actividad de intermediación financiera, la red tecnológica ha constituido un soporte fundamental para la gestión de las operaciones de sus clientes a través de cajeros automáticos y servicios bancarios on-line, aspectos que fortalecen la imagen institucional de Banco Bolivariano C.A., teniendo en cuenta la transformación digital y el desarrollo de metodologías integradas y ágiles. A la fecha de corte, la institución cuenta con 53 agencias a nivel nacional, y 5.308 puntos de atención en todo el país.

Productos

Los principales productos de la institución están dirigidos a su mercado objetivo (segmento productivo) donde destacan productos como préstamos (hipotecarios), sistema de administración de tesorería (confirming, factoring, credirol, sat cobros / pagos), comercio exterior (cartas de crédito importación y exportación, garantías y avales, financiamientos importación / exportación), seguimiento de productos para el segmento de consumo y en menor medida vivienda y educativo.

Estrategias corporativas

Las estrategias de la institución se basan en la administración de los recursos de los depositantes que han sido confiados al banco y estos son colocados bajo políticas conservadoras privilegiando la liquidez y la calidad de cartera como objetivos estratégicos del Banco. Esto, bajo los parámetros de una óptima administración de riesgos financieros y de crédito, así como el control del margen financiero y eficiencia operativa.

Posición competitiva

Históricamente, Banco Bolivariano se ha ubicado en los primeros lugares de las instituciones del sistema de bancos privados, y lidera el grupo de bancos medianos del sistema financiero nacional. De acuerdo con el ranking de la Superintendencia de Bancos a octubre de 2024, Banco Bolivariano C.A. se encuentra en sexta posición con relación al tamaño de activos totales del sistema y representa el 7,80% al registrar un valor de US\$ 5.192,99 millones. Su posición de mercado se mantiene estable y se respalda en la fidelidad de sus clientes, su imagen corporativa y oferta de servicios financieros.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Metodología

Banco Bolivariano C.A. cuenta con políticas y procedimientos definidos para la colocación de créditos en los distintos tipos de segmentos a los que atiende. El proceso de otorgamiento de créditos se diferencia para el segmento de Banca Empresas y para el segmento de Banca Personas y Pymes. Para ello, se han definido los manuales correspondientes.

Banca Persona y Pymes

Banco Bolivariano C.A. cuenta con un sistema propio de Manejo de Procesos de Negocio que gestiona el proceso de otorgamiento de crédito para personas y pymes de la siguiente manera:

- Ingreso de Propuesta: Creación o actualización de los datos del cliente y del producto de crédito al que pretende acceder, incluyendo toda la documentación correspondiente al tipo de producto.
- Verificación de Referencias: Proceso de verificación de referencias (laborales, comerciales, personales, bancarias).
- Revisión de Documentos: Los documentos son valorados por el Departamento de Riesgos, donde la información es procesada o referida de vuelta al área comercial.
- Análisis: El/La Analista de Riesgos realiza un análisis detallado a fin de verificar que la solicitud cumpla con los lineamientos establecidos para la colocación, incluyendo:
 - Mercado Objetivo
 - Políticas de Producto Solicitado
 - Capacidad de Pago
 - Historial Crediticio
 - Idoneidad de Garantía Propuesta
 - Identificación de clientes sancionados
- Evaluación: La etapa de evaluación consiste en la verificación del cumplimiento de lineamientos antes descritos.

- **Instrumentación:** Es la etapa final posterior al análisis del Departamento Riesgos de Iniciación y la aprobación del Comité de Crédito. Finalmente, el área comercial es responsable de obtener los documentos legales necesarios y la firma del cliente para culminar el proceso de colocación.

Banca Empresas

El proceso de otorgamiento de créditos a empresas comprende una metodología de evaluación independiente a la de Banca Personas. Esta incluye la verificación y análisis de la operación, así como también la evaluación del tipo de producto, garantías, y el propósito del crédito mediante el Comité de Crédito. El proceso se detalla a continuación:

- **Propuesta de Crédito:** Elaborar y presentar propuestas de crédito ante el Comité de Crédito incluyendo la siguiente información:
 - Información general del Cliente
 - Características de la Operación
 - Garantías
 - Relación con otros Bancos
 - Conclusiones y recomendaciones
- **Análisis y Evaluación (general):**
 - **Análisis Financiero:** El o la Analista de Riesgo realiza el análisis financiero de la empresa con base en los estados financieros auditados o presentados a la Superintendencia de Compañías más actualizados, incluyendo los balances generales, estado de pérdidas y ganancias o de resultados, y flujos de caja o efectivo.
 - **Evolución y Proyección de Riesgo del Cliente:** Análisis del comportamiento de pago que ha tenido el cliente con Banco Bolivariano y la proyección del flujo de pagos de la nueva operación y el riesgo del cliente en el futuro considera la operación propuesta.
 - **Evaluación Final de la Propuesta:** Con base en el análisis del Departamento de Riesgo, el Comité de Crédito deberá evaluar la propuesta final.
- **Análisis y Evaluación (Proyectos de Inversión):**
 - **Análisis del Ciclo del Proyecto:** Identificación y definición del proyecto y su zona de influencia, análisis de la demanda que satisface, previsión de costos y beneficios, análisis de la rentabilidad económica y financiera, e incidencia ambiental del proyecto.
 - **Análisis Cuantitativo:** Incluye análisis de la situación financiera del cliente, estructura de financiamiento y modalidad de inversión, inversión anual, condiciones de crédito, estado de ganancias y pérdidas con financiamiento, flujo de caja con financiamiento, capacidad de pago, y finalmente índices del proyecto.
 - **Análisis Cualitativo:** Incluyen parámetros de capacidades administrativas, económicas y financieras para la consecución del proyecto, análisis FODA, garantías, evaluación de capacidades técnicas y patrimoniales de inversionistas, entre otros.
- **Análisis y Evaluación (Proyectos Inmobiliarios):**
 - **Análisis de Etapas del Proyecto:** Identificación y definición del proyecto y su zona de influencia, análisis de la demanda que satisface, previsión de costos y beneficios, análisis de la rentabilidad económica y financiera, e incidencia ambiental del proyecto.
 - **Análisis de Riesgo:** Incluye análisis de los datos generales del proyecto, distribución por etapas, metraje, etc. Así como, precios de venta, costos, fechas de inicio y culminación. Además, se consideran los flujos del proyecto considerando el financiamiento, y la capacidad de pago.
- **Evaluación de propuesta final:** Con base en análisis anteriores, será evaluada la propuesta por los Comités de Crédito designados para estos proyectos.
- **Desembolso:** Una vez evaluado el crédito mediante los comités designados por la Institución, se procede al desembolso únicamente cuando el cliente cumpla con lo dispuesto en el Art. 210 del Código Orgánico Monetario Financiero: así como, el proceso de evaluación y legal haya sido ejecutado satisfactoriamente por los encargados.

La Institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos, para la cual se detallan manuales, procedimientos, y políticas específicas. Los principales lineamientos de dichos documentos incluyen la estimación de pérdidas esperadas como lo indica la Superintendencia de Bancos, realización de análisis de cosechas, matriz de transición, reportes trimestrales de alertas tempranas, y la realización de los formularios requeridos por el ente de control. Además, se definen y monitorean los límites de tolerancia de cartera improductiva por segmento y sector. Para mitigar el riesgo de dichas operaciones, la entidad mantiene provisiones conforme a lo requerido por el ente de control. La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo corresponde a la cantidad necesaria

para mantener los porcentajes requeridos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La Institución ha definido, además de los límites para el portafolio de inversiones, montos de riesgo aceptados con relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, y actividad económica. Además, se define que el portafolio de créditos deberá ser diversificados por sector económico, grupo, o región. Se han definido las siguientes estrategias:

- Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
- Analizar el comportamiento de índices definidos.
- Determinación de índices de gestión.
- Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Análisis del Riesgo

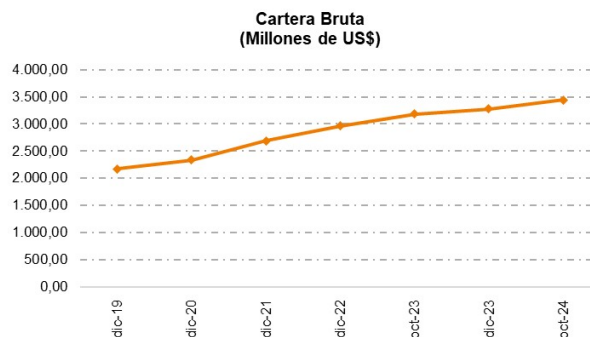
Durante el período histórico de análisis (2019-2023), Banco Bolivariano C.A. registra una tendencia ascendente en su total de activos con una variación promedio anual de +8,25. Dicho comportamiento persiste a la fecha de corte, ya que el rubro en mención registra un crecimiento interanual de +6,75% (+US\$ 328,52 millones) contabilizando un saldo de US\$ 5.192,99 millones. Dicho comportamiento obedece principalmente al crecimiento de la cartera de créditos neta (+8,29%; +US\$ 254,93 millones), que pondera el 64,11% del total de activos. Adicionalmente, el rubro de otros activos, y cuentas por cobrar que ponderan el 2,71%, y 1,44% presentaron incrementos interanuales de (+27,11%; +US\$ 24,57 millones) y (27,51%; +US\$ 16,08 millones) respectivamente, mientras que los fondos disponibles experimentaron una contracción de -25,34% (US\$ -187,53 millones), esta cuenta registra una participación del 10,64%.

En cuanto a las cuentas por cobrar al finalizar el mes de octubre de 2024 estas presentan un aumento interanual del (+27,51%; US\$ +16,08 millones) esta cuenta se compone principalmente por los intereses por cobrar de cartera de créditos que pondera el 54,21% y refleja un aumento interanual del +(28,14%; +US\$ 8,87 millones); y cuentas por cobrar varias que pondera el 44,15%. Finalmente, en cuanto a los otros activos estos reflejan un aumento del (+21,11%; US\$24,57 millones), a nivel interanual dentro de esta cuenta se agrupan principalmente los derechos fiduciarios donde el 53,06% corresponde al Fondo de liquidez.

Calidad de la cartera

A la fecha de corte, la cartera de créditos bruta de Banco Bolivariano C.A. totalizó un saldo de US\$ 3.438,32 millones al crecer interanualmente en +7,88% (US\$ +251,13 millones), comportamiento levemente inferior a la variación promedio a diciembre de los últimos cinco años (+10.89%). La cartera de créditos creció principalmente por la cartera productiva, la cartera de consumo, cartera de vivienda y la cartera educativa, comportamiento que se explica por un mayor dinamismo económico impulsado por distintos sectores productivos y comerciales.

Respecto a la composición de la cartera, a la fecha de corte, la cartera productiva y comercial se las incluye bajo la misma cuenta con la denominación de cartera productiva. Dicho esto, la cartera productiva mantiene una participación de 68,73%, seguido por la cartera de consumo con el 27,38%, la cartera de vivienda con el 3,80% y la cartera educativa con el 0,07%.

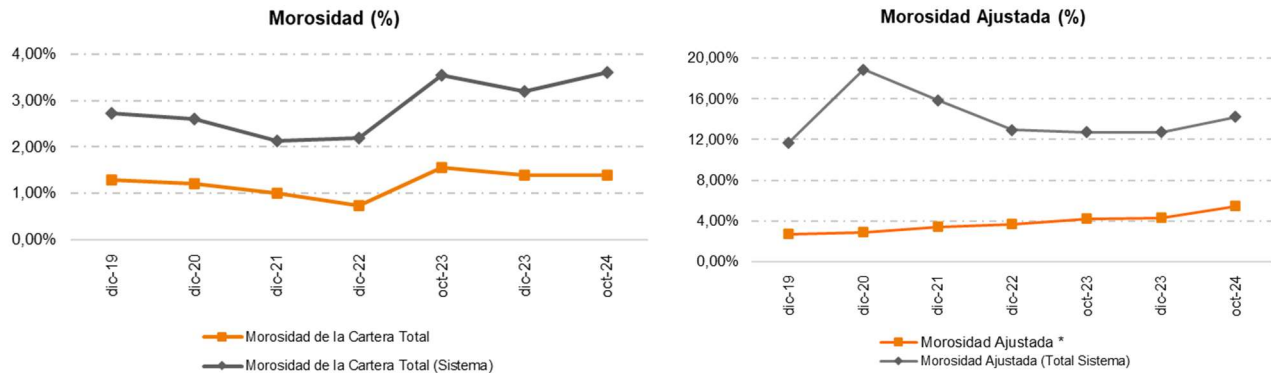


Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de corte, la cartera en riesgo de Banco Bolivariano totaliza US\$ 47,60 millones, al experimentar un decrecimiento interanual de -3,72% (US\$ -1,84 millones); producto de las estrategias de banco para la recuperación de la cartera, como resultado de un mayor control de sus indicadores crediticios.

Banco Bolivariano se ha caracterizado por mantener un indicador de morosidad estable, en donde ha mostrado una posición favorable frente a sus pares comparables; resultando en un promedio de 1,12% en los últimos cinco años, mientras que el sistema muestra un promedio de 2,57% en el mismo periodo. A octubre de 2024, alineado a la disminución de la cartera improductiva frente al crecimiento de la cartera bruta total, la morosidad presentó una

disminución interanual en -0,17 p.p., ubicando al indicador en 1,38%, sin embargo, este aún se posiciona favorablemente frente al sistema (3,61%). Dicho esto, al observar la morosidad por segmento, aquel con el indicador más elevado es el segmento consumo con (4,11%), seguido por el segmento vivienda (1,84%) y cartera educativa (4,29%); todos ellos se ubican favorablemente frente al promedio observado del sistema bancario por segmento, a excepción de la cartera educativa que se ubica por encima del sistema



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, la cartera reestructurada de la entidad contabiliza US\$ 15,68 millones que representa un aumento interanual de +22,57% (US\$ +2,89 millones), comportamiento que se explica por necesidad de facilidades de pago a los clientes. A la fecha de corte, la cartera reestructurada y refinanciada por COVID-19 mantienen una participación mínima con respecto a sus cortes similares. Dicho esto, la cartera reestructurada consolidada⁵ está compuesta principalmente por el segmento de consumo (97,92%), inmobiliario (1,84%) y productivo (0,22%).

La cartera refinanciada, que beneficia a deudores con calificaciones de riesgo normal/potencial, totaliza un saldo de US\$ 4,22 millones; este presenta un aumento interanual de +13,36% (US\$ +498,04 mil); Dentro de las operaciones de refinanciamiento, se observa mayor participación de la cartera de vivienda (67,46%), y de consumo (32,53%).

Los castigos acumulados han incrementado a US\$ 47,82 millones al cierre de mes de octubre del 2024 el cual incluye 16.403 operaciones. Pese a dicho comportamiento, se observa que a medida que los deudores mejoran su capacidad de pago, el nivel de recuperaciones incrementa paulatinamente; por ello, a la fecha de corte, se registra un valor de recuperaciones de US\$ 4,94 millones, por lo que los castigos acumulados totales cierran con US\$ 126,69 millones reflejando un aumento interanual (+70,50 p.p) y representan el 3,68% de la cartera.

Detalle Mensual de Castigos y Recuperaciones		
FECHA	CASTIGO	RECUPERACION
	Acumulado jun-24	Acumulado jun-24
Enero	4.029.162,04	222.509,52
Febrero	3.389.898,35	309.260,63
Marzo	4.206.271,86	1.122.348,90
Abril	4.443.108,42	270.144,83
Mayo	4.570.917,31	244.022,02
Junio	11.064.217,40	462.742,28
Julio	4.057.893	640.869
Agosto	3.410.448	610.924
Septiembre	4.435.682	550.488
Octubre	4.215.166	511.290
Total	47.822.765	4.944.598

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Después de analizar el comportamiento de la cartera en riesgo junto con la evolución de la cartera reestructurada, refinanciada y castigada; a octubre 2024 el indicador de morosidad ajustada⁶ del banco se ubicó en 5,46%, al experimentar un aumento interanual de +1,78 p.p como consecuencia de un aumento de los castigos.; sin embargo, se sitúa favorablemente frente al sistema (14,22%) e incluso por encima del promedio de los últimos cinco años (3,40%) lo cual demuestra la buena gestión que ha mantenido el Banco históricamente.

Se destaca la calidad de la cartera que mantiene la Institución que se corrobora con las calificaciones de los créditos de la cartera total. Se observa mayor concentración en el nivel de Riesgo Normal entre A1, A2 y A3 con el 98,12%,

⁵ Cartera Reestructurada (US\$ 14,55 millones) + Cartera Reestructurada por COVID-19 (US\$ 547.04)

⁶ Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera Total
www.ratingspcr.com

seguido del Riesgo Potencial (B1 y B2) con el 0,69% y la cartera con mayor probabilidad de deterioro (CDE) representa únicamente el 1,20%. También, la entidad totaliza un valor de provisiones constituidas sobre la cartera de créditos de US\$ 78,94 millones y al incluir otros activos más bienes en dación, las provisiones constituidas ascienden a US\$ 89,58 millones. Es importante mencionar que de acuerdo con el recuadro existe una diferencia de US\$ 10,64 millones entre las provisiones requeridas y constituidas, rubro que responde a la existencia de operaciones respaldadas con garantías hipotecarias en el segmento productivo como lo indica la normativa; al considerar dichas garantías, se registra un superávit de provisiones por US\$ 242,22, dando cumplimiento a cabalidad con los requisitos de constitución de provisiones y calificación de activos y contingentes.

CALIFICACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES - BANCO BOLIVARIANO C.A. SEPTIEMBRE 2024					
TOTAL CRÉDITOS		MONTO RIESGO	PARTICIPACION (%)	MONTO PROVISIONES CONSTITUIDAS	PARTICIPACIÓN DE MONTO PROVISIONADO (%)
A1	Riesgo Normal	3.503.080.781	86,05%	27.538.889	37,16%
A2		263.293.120	6,47%	3.924.073	5,30%
A3		228.108.084	5,60%	4.303.274	5,81%
B1	Riesgo Potencial	9.177.255	0,23%	433.079	0,58%
B2		18.794.726	0,46%	1.529.098	2,06%
C1	Deficiente	1.960.265	0,05%	391.473	0,53%
C2		10.946.720	0,27%	4.378.688	5,91%
D	Dudoso Recaudo	10.512.232	0,26%	6.307.339	8,51%
E	Pérdida	25.302.320	0,62%	25.302.320	34,14%
TOTAL CRÉDITOS		4.071.175.503	100,00%	74.108.234	100,00%
Provisión Constituida*		78.944.001,38	PROVISION GENERAL CTA 149989		38.524.000,00
Provisión Requerida*		89.585.921,10	PROVISION ANTICICLICA CTA 149985		2.340.338,01
Provisiones mitigadas por garantías hipotecarias		10.642.161,94	TOTAL CREDITOS C D E		48.721.537,34
Exceso o Deficiencia de Provisiones		242,22	TOTAL ACTIVOS DE RIESGO C D E		62.917.792,48

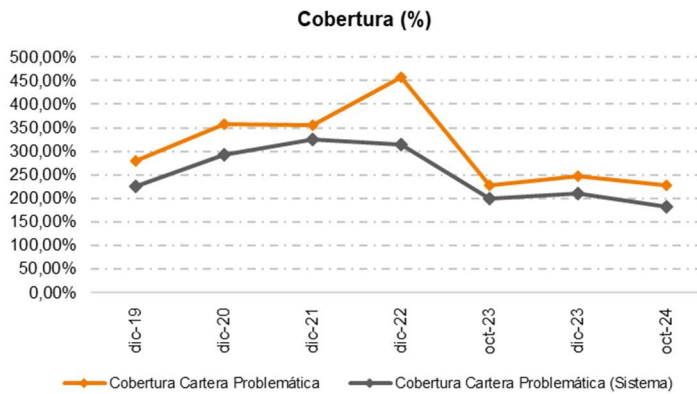
Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Adicionalmente, la institución cuenta con provisiones generales voluntarias por US\$ 38,52 millones y provisiones anticíclicas por US\$ 2,34 millones. Con todo lo mencionado, a la fecha de corte, las provisiones acumuladas de todos los activos de Banco Bolivariano C.A. se ubicaron en US\$ 123,24 millones. Este rubro integra principalmente las provisiones de la cartera de créditos (88,47%), contingentes (4,52%), cuentas por cobrar (5,88%), inversiones en valores (0,94%), y otros activos (0,18%) detallados a continuación:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES (US\$) – BANCO BOLIVARIANO C.A. OCTUBRE 2024						
CONCEPTO	INVERSIONES EN VALORES	CARTERA DE CRÉDITOS	CONTINGENTES	CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	TOTAL
Saldo al 31 de marzo 2024	1.156.156	113.772.351	4.392.971	1.708.728	193.192	121.223.398
Cargo a resultados	-	43.447.390	787.559	6.781.245	22.156	51.038.350
Recuperación de provisión	-	-	-	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-	-	-
Castigos de valores:	-	(47.806.36)2	-	(1.065.893)	-	(48.872.255)
Por Ley Res. SB-94-135	-	-	-	-	-	-
Pérdida en venta de bien	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	377.544	(377.544)	-	-	-
Saldo al 31 de junio de 2024	1.156.156	109.035.462	5.576.623	7.247.665	224.951	123.240.857

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Como se mencionó anteriormente, la cartera improductiva disminuyó a nivel interanual (-3,72%), y las provisiones de la cartera de crédito disminuyeron en -3,37%. A la fecha de corte, la dinámica de ambas cuentas favoreció la cobertura de la cartera problemática la cual ascendió hasta 229,05% (oct23: 228,22%), posicionando así al indicador en mejor nivel que el sistema (181,78%). Además, se distingue que la cobertura de la cartera productiva se ubica en una posición favorable con respecto al sistema. Sin embargo, se resalta que la cobertura del segmento de consumo, inmobiliario y microcrédito se ubican por debajo de sus pares. Todo esto refleja el adecuado manejo del riesgo de crédito por parte de la Institución y su privilegiada situación para hacer frente a posibles eventos sistémicos que impacten al sistema bancario.



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La entidad demuestra un manejo efectivo del riesgo de crédito, respaldado por metodologías y políticas adecuadas. Al cierre del periodo, se observa una leve recuperación en la cartera problemática, a pesar de la situación económica y social que vive el país. reflejando un mejor desempeño en comparación con el sistema de banco, logrando ubicarse en una posición destacable respecto a sus pares. Además, el indicador de morosidad ajustada también es menor que el promedio de sus pares. La cobertura de la cartera improductiva supera el 100%, mostrando una diferencia positiva significativa. Finalmente, la cartera de créditos bruta presenta un alto grado de diversificación, lo que mitiga el riesgo de afectaciones operativas en situaciones de estrés.

Riesgo de Liquidez

Metodología

Banco Bolivariano C.A. ha implementado políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de liquidez. Acorde a tres niveles fundamentales de liquidez, el banco realiza modelos de previsión en distintos escenarios para planificar acorde a los requerimientos de liquidez que pudieran presentarse. Con relación al nivel estructural, se toma en cuenta las fuentes de fondeo y la volatilidad de estas; así como, los distintos niveles de obligación que mantiene la entidad. Además, los reportes de brechas de liquidez producen escenarios con distintos tipos de supuestos que evidencian los niveles de estrés en el tiempo y las necesidades de estrategias consecuentes.

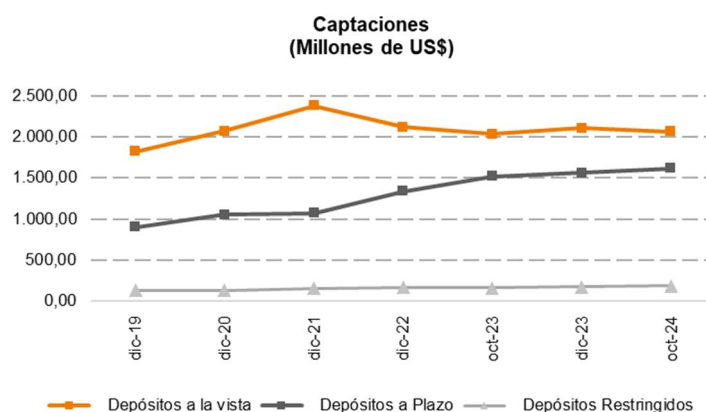
Las entidades financieras sujetas al control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador deberán constituir y mantener reservas de liquidez respecto a sus captaciones y un Coeficiente de Liquidez Doméstica igual al 60% respecto a las reservas totales. El banco constituye reservas acordes a los requerimientos bisemanales de reservas de liquidez establecidos según las captaciones de la entidad y a porcentajes definidos por el ente de control.

Análisis del Riesgo

A octubre de 2024, los pasivos de Banco Bolivariano C.A. cerraron en US\$ 4.653,52 millones al experimentar una expansión interanual de +6,37% (US\$ 278,58 millones), dinamismo inferior al promedio de variación de los últimos cinco años (+8,05%). El comportamiento observado a la fecha de corte obedece al incremento de las obligaciones con el público (US\$ +148,07 millones), cuentas por pagar (US\$ +18,74 millones), obligaciones financieras (+163,17 millones), y otros pasivos (US\$ +1,89 millones); mientras que, las obligaciones inmediatas presentaron disminución interanual en (US\$ -39,14 millones), y los valores en circulación (US\$ -8,88 millones). Las cuentas antes mencionadas exhiben mayor ponderación dentro de los pasivos, resultando en una participación conjunta⁷ del 96,55%, mientras que el restante incluye rubros de obligaciones convertibles en acciones, obligaciones inmediatas y valores en circulación.

La institución se ha apalancado principalmente en las obligaciones con el público; por ello, se observa una participación de 83,08% del total de pasivo. A la fecha de corte, las obligaciones con el público totalizan US\$ 3.865,97 millones, cuenta que crece en +3,98% (US\$ +148,07 millones) sin embargo. En cuanto a la distribución de las captaciones con el público, los depósitos a la vista predominan una participación del 53,34% del total de obligaciones con el público, seguido de depósitos a plazo con el 41,74% y el 4,91% restante está distribuido en depósitos restringidos y en una pequeña porción corresponde a los depósitos de garantía. Es evidente que la principal fuente de fondeo del banco son los depósitos a la vista, beneficiando a la entidad al reducir el costo de fondeo. Se destaca que las captaciones a la vista han aumentado anualmente en +1,34% (US\$ +27,22 millones) y los depósitos a plazo en +6,21% (US\$ +94,41 millones).

⁷ Obligaciones con el Público (83,08%), Obligaciones Financieras (9,00%), Cuentas por pagar (3,94%), otros pasivos (0,53%), obligaciones inmediatas (0,42%).

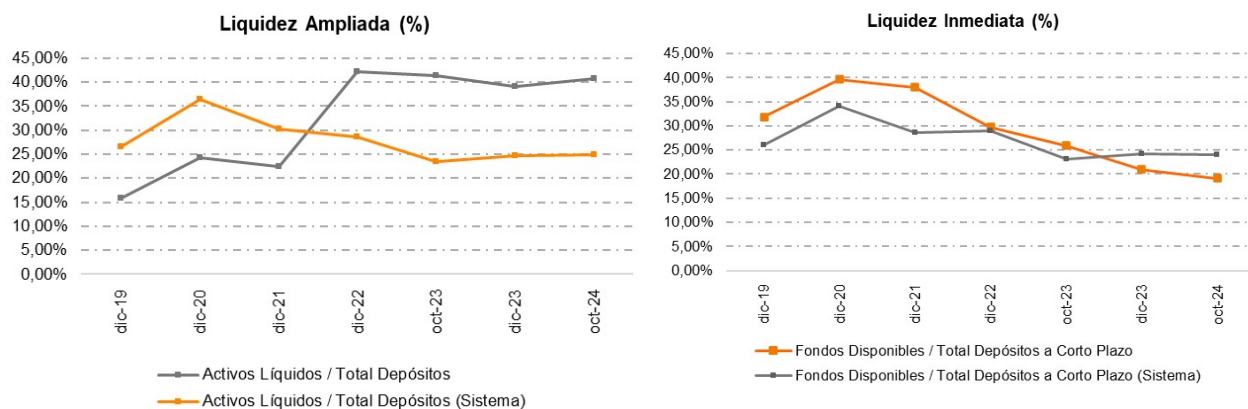


Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Además de las fuentes de fondeo tradicionales, a la fecha de corte, el Banco Bolivariano tiene acceso a créditos en el extranjero con entidades financieras (34,05%) y organismos multilaterales (22,97%) que ofrecen mayor flexibilidad y menor costo. A la fecha de corte, las obligaciones financieras registran un total de US\$ 418,81 millones y exhibe un aumento interanual en +63,83% (US\$ +163,17 millones), explicado por menor necesidad de recursos, sin embargo, al 30 de junio los valores en circulación denotan un aumento de US\$ 80.00 millones correspondiente a la emisión de obligaciones de los bonos azules.

Por otro lado, a la fecha de corte, los fondos disponibles del Banco Bolivariano C.A. totalizan US\$ 552,55 millones al decrecer en -25,34% (US\$ -167,54 millones). Los fondos disponibles se concentran principalmente en depósitos para encaje en el Banco Central del Ecuador con el 29,89% (US\$ 165,14 millones), Bancos e Instituciones Financieras Nacionales con el 20,81% (US\$ 114,99 millones), caja con el 21,10% (US\$ 116,59 millones), Bancos e Instituciones Financieras del Exterior con el 4,27% (US\$ 23,57 millones) y la diferencia (US\$ 33,00 millones) distribuida en efectos de cobro inmediato y remesas en tránsito. Se destaca que casi el 93% de los fondos del exterior están depositados en Estados Unidos economía que exhibe una administración estable; por ello, el 96% de los fondos del exterior se encuentran con calificaciones de grado de inversión. En cuanto a las entidades nacionales, más del 99% de los fondos se encuentran depositados en entidades con calificación que van desde AAA.

De igual manera, las inversiones netas totalizaron US\$ 1.021,15 millones al crecer interanualmente en +28,49% (US\$ +226,41 millones). A la fecha de corte, el portafolio de inversiones está constituido por operaciones las cuales se dividen en instrumentos disponibles para la venta de entidades del sector privado con una ponderación del 15,38%, seguido de la cuenta de instrumentos disponibles para la venta del sector público con el 63,86% y los instrumentos mantenidos hasta su vencimiento del sector público con el 16,53%. La diferencia incluye inversiones de disponibilidad restringida y provisiones. Es importante mencionar que la mayoría de las operaciones registran su domicilio en Ecuador, y las demás operaciones restantes se distribuyen en EE. UU, Alemania, y Supranacionales.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En consecuencia, el aumento de las inversiones en (US\$ +226,41 millones) y la disminución de los fondos disponibles (US\$ -187,53 millones), los activos líquidos de Banco Bolivariano C.A. fueron impactados de manera positiva al crecer levemente +2,53%, ubicándose así en US\$ 1,573 millones. El dinamismo de los activos líquidos impactó de manera

negativa a los indicadores de liquidez. A la fecha de corte, la liquidez⁸ y la liquidez inmediata⁹ se ubicaron en 40,71% y 19,10% respectivamente reflejando contracciones interanuales de -1,34 p.p -10,67 p.p.; ubicando al indicador de liquidez general en una posición favorable con respecto al sistema (24.88%), sin embargo, la liquidez inmediata se posiciona por debajo promedio del sistema bancario. Banco Bolivariano demuestra los esfuerzos que ha realizado por fortalecer sus niveles de liquidez al consolidar los fondos disponibles y destinar sus inversiones a dar un buen soporte para intermediación financiera.

Según el reporte de liquidez estructural proporcionado por el banco, al cierre de octubre de 2024, se evidencia un adecuado cumplimiento de la cobertura del indicador mínimo de liquidez. Acorde al reporte, se distingue una liquidez de primera línea (hasta 90 días) de 33,80% y de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) de 31,44%, ratios que cubren ampliamente al indicador mínimo de liquidez dado por la concentración de depositantes (50% del monto de los 100 mayores depositantes) que se ubica en 11,98%. De esta manera, se da cumplimiento a los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control (2,82 veces, primera línea; 2,62 veces, segunda línea).

Con relación al reporte de brechas de liquidez, donde se observa la relación entre el comportamiento de los activos y de los pasivos en el tiempo, se distinguen brechas de liquidez negativas en el escenario estático desde la primera banda (1 a 7 días) hasta la séptima banca (más de 360 días) mientras que en el escenario esperado y dinámico se observan brechas negativas en la segunda, quinta, y séptima banda. Se distingue que la mayor brecha de liquidez negativa acumulada alcanza apenas US\$ 307,16 millones en la cuarta banda del escenario estático; no obstante, los activos líquidos netos cubren ampliamente dicho descalce al totalizar un valor de US\$ 623,28 millones. De este modo, se afirma que Banco Bolivariano C.A. no presenta ninguna posición de liquidez en riesgo acorde a los reportes, esto sin considerar ningún valor de las inversiones vigentes.

La calificadora resalta que el Banco ha asegurado recursos líquidos adecuados para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y satisfacer las necesidades de liquidez de sus clientes. Aunque los indicadores de liquidez general e inmediata han mostrado una contracción interanual, manteniéndose la liquidez inmediata en niveles inferiores al promedio del sistema, la institución dispone de recursos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones más inmediatas. Se destaca que, a pesar de mantenerse las brechas negativas en los reportes normativos, estas son ampliamente cubiertas por los Activos Líquidos Netos, que ascienden a US\$ 279,71 millones. Esta situación refuerza la capacidad del Banco para gestionar de manera efectiva sus compromisos financieros y mantener la estabilidad en su posición de liquidez, lo que representa una sólida base para su crecimiento y desarrollo futuro.

Riesgo Operativo

Banco Bolivariano C.A., cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la adecuada gestión del riesgo operativo, priorizando aquellos posibles hechos generadores de impacto financiero a través de implementación de controles claves y la revisión y actualización continua del perfil de riesgo de los procesos. La gestión del riesgo operativo se extiende a todos los procesos de la cadena de valor del Banco, por lo que se cuenta con mapas de riesgo para todos y cada uno de los procesos debidamente actualizados. Así mismo, esta gestión también abarca la identificación de riesgos y definición de controles para los nuevos procesos, productos, servicios y canales, considerando las mejores prácticas de la industria, políticas y resoluciones de los diferentes organismos de control. Permanentemente se establecen planes de acción que permiten garantizar que no se materialicen de nuevo dichos incidentes generadores de pérdidas financieras. De esta manera, la matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa en los diferentes comités sobre los eventos ocurridos, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. El perfil de riesgo operativo es presentado periódicamente para aprobación del Comité de Riesgo Operativo, Comité de Administración Integral de Riesgos y del Directorio.

Complementando lo anterior, el Banco ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual se fundamenta en tres funciones:

1. Función de dirección: establecer las políticas, lineamientos, estructura organizacional y roles y responsabilidades para el desarrollo y mantenimiento del sistema
2. Función de ejecución: definir los procedimientos requeridos para la adecuada gestión del riesgo operativo; y,
3. Función de monitoreo: establecer los reportes y métricas necesarias que permiten mantener y dar sostenibilidad al sistema implementado.

La División Riesgos del Negocio / Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia de Riesgos Integrales, es el área independiente encargada de promover una adecuada gestión de riesgo operativo, tecnológico y de continuidad del negocio. Se han designado Gestores de Riesgo Operativo, con funciones específicas las cuales se encuentran documentadas en el Manual Administración de Riesgo Operativo.

⁸ Activos Líquidos/Total Depósitos

⁹ Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo.

www.ratingspcr.com

Todos aquellos incidentes generadores de pérdidas financieras son registrados en la base de eventos de riesgo operativo, los cuales son clasificados según el factor de riesgo que lo genera y la línea de negocio correspondiente, dando cumplimiento a la normativa vigente.

Con el propósito de monitorear la evolución de los riesgos operativos del Banco, periódicamente se implementan nuevos indicadores claves de riesgo (Key Risk Indicators = KRI), métricas a través de las cuales se detectan señales de incremento de los factores de riesgo, siendo la base para el fortalecimiento de controles y el monitoreo constante. Por otro lado, la organización cuenta con planes para mitigar los riesgos operativos identificados.

En lo que corresponde al plan de continuidad del negocio, la institución ha fortalecido la infraestructura tecnológica alterna y los centros de operación en contingencia, lo cual le permite mantener efectivas los planes de continuidad del negocio definidos para actuar de manera oportuna ante eventos de desastre que pudieran afectar la operación y las instalaciones principales del Banco. El plan de continuidad del negocio es probado con periodicidad anual, y la última prueba fue ejecutada durante el primer semestre de 2024 con resultados satisfactorios.

Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ARLAFDT).

El programa de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, se desarrolla sobre la base del marco jurídico y regulatorio nacional vigente, contemplando lo dispuesto en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y su reglamento general, así como de las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE y Superintendencia de Bancos, considerando la innovación de controles existentes, la aplicación de mejores prácticas definidas por convenios y recomendaciones internacionales.

Nuestro modelo de gestión compuesto por etapas y elementos de ARLAFDT, ha permitido a la entidad controlar y mitigar la materialización de los eventos de riesgo y prevenir el uso de sus transacciones como instrumento para lavar activos, financiar el terrorismo y/o financiar la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la aplicación de políticas, procesos, procedimientos y metodologías. El Banco supervisa el modelo de gestión ARLAFDT a través del Directorio, del Comité de Cumplimiento y de la Unidad de Cumplimiento, cuya función principal es velar por el acatamiento de la normativa y mitigación de riesgos inherentes, apoyado en herramientas tecnológicas especializadas en el monitoreo y manejo de alertas las cuales son evaluadas anualmente por auditores internos y externos, en consecuencia no se han suscitado impactos reputacionales o pérdidas financieras en el banco por la materialización de este riesgo.

Seguridad de la Información

Se destaca que el alcance del sistema de gestión de seguridad de la información se actualizó a marzo de 2023; además, la entidad cuenta con un Comité de Seguridad de la Información. Por su parte, la gestión y administración del SGSI -Sistema de Gestión de Seguridad de la Información consolida los controles a fin de garantizar y mantener los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

- Operaciones de Seguridad: Mantiene una adecuada administración del sistema de controles de accesos lógicos a través de asignación de usuarios, roles y perfiles acorde con las políticas y mejores prácticas, garantizando la segregación de funciones de los colaboradores de la institución.
- Ingeniería de Seguridad: Garantiza la implementación de controles de seguridad en los sistemas y aplicaciones como revisiones de seguridad con firmas especializadas a nivel de pruebas de penetración a la plataforma de infraestructura y aplicaciones, en las que se incluyen a los canales electrónicos. En el periodo se implementaron ejercicios de simulación de escenarios de ciberseguridad cuyo objetivo es fortalecer a la primera línea de defensa ante la materialización de incidencias relacionadas a seguridad de la información.
- Monitoreo de Seguridad: Centraliza y administra los registros y logs de seguridades de la infraestructura y aplicaciones del banco mediante la atención 24*7*365, centraliza y administra los registros y logs de seguridades de la infraestructura y aplicaciones del banco, detectando de manera preventiva: accesos no autorizados, intrusos, sitios y páginas web falsas, virus, malware, phishing, spear phishing, entre otros; así como la detección de comportamientos anómalos que permiten la habilitación de esquemas de contención. Durante el periodo se reforzó las especificaciones asociadas a la gestión de incidentes de ciberseguridad.

El Banco ha implementado el Sistema de Gestión de Privacidad y Protección de Datos Personales (SGPPDP), alineado con la Norma ISO 27701, a fin de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento General vigente, designando al Oficial de Protección de Datos personales y promoviendo la implementación de los controles relacionados a dicha ley.

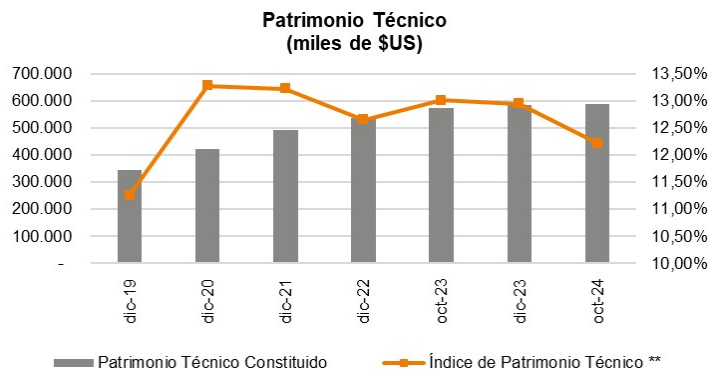
Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza

periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio contable de Banco Bolivariano totaliza US\$ 539,47 millones al experimentar un crecimiento interanual de +10,20% (US\$ +49947 millones), variación inferior al promedio de los últimos cinco años (+10,24%). Dicho comportamiento obedece principalmente al aumento del capital social (US\$ +40,00 millones) en comparación con el mismo mes del año anterior, reservas (+US\$ 7,88 millones), en menor proporción el superávit por valuaciones (US\$ +1,24 millones). y resultados acumulados de (+US\$ 818,86 mil). En cuanto a la estructura del patrimonio contable, el capital social mantiene una participación predominante de 74,15%, seguido de reservas con el 12,26%, resultado con el 10,09%, y superávit por valuaciones con el 3,51%

Alineado al crecimiento del patrimonio contable, se observa el fortalecimiento del patrimonio técnico constituido en +2,80% (US\$ +16,02 millones) en comparación con el mismo mes del año anterior, incrementando la cuenta hasta US\$ 588,05 millones antes de considerar las deducciones por un valor de US\$ 1,58 millones. El patrimonio técnico primario constituye la porción más importante dentro el patrimonio técnico (78,55%) antes de deducciones, a la fecha de corte, dicho rubro creció en (+11,53%), mientras que el patrimonio técnico secundario decreció en (-20,23%). Es importante mencionar que, desde enero 2020, se observa que la entidad colocó su programa de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAS) por US\$ 20,00 millones, lo que ayuda a consolidar su patrimonio técnico secundario y su posición de solvencia. En cuanto a los activos y contingentes ponderados por riesgo estos exhiben un crecimiento interanual de +9,44% (US\$ +415,04 millones), situando a la cuenta en US\$ 4.812,11 millones. Considerando el crecimiento de los activos y contingentes en mayor proporción que el patrimonio técnico constituido, el índice de patrimonio técnico disminuyó levemente en +0,79 p.p. hasta ubicarse en 12,22%, valor inferior al promedio de los últimos cinco años (12,67%) y por debajo del promedio del sistema de bancos (12,93%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El indicador de Capital Ajustado¹⁰ de Banco Bolivariano C.A., a octubre de 2024, se ubicó en 267,03% tras contraerse 24,00 p.p. con respecto a su comparable del año anterior; comportamiento que obedece al crecimiento del patrimonio sumado a las provisiones y de los activos improductivos en riesgo. De esta manera, la entidad exhibe una posición favorable frente al promedio de capital ajustado mostrado por el sistema bancario (191,98%); e inferior al promedio de los últimos cinco años (332,16%).

En cuanto al indicador de apalancamiento¹¹ a la fecha de corte, el apalancamiento se ubicó en 8,63 veces lo cual es -0,31 p.p. menor a lo registrado en octubre de 2023; de esta manera, supera al promedio del sistema bancario (8,54 veces). Pese a este comportamiento, es importante indicar que la brecha entre la entidad y el sistema ha ido disminuyendo como respuesta al crecimiento del patrimonio del Banco.

Se resalta la saludable administración del riesgo de solvencia que ha conservado, en los últimos años, dicha afirmación se sustenta al evidenciar indicadores de patrimonio técnico, apalancamiento y capital ajustado óptimos. Para la fecha de corte, la reestructuración normativa de las cuentas que contabilizan el patrimonio técnico constituido y el dinamismo positivo de los activos y contingentes ponderados por riesgo provocaron una disminución interanual del índice de solvencia, logrando ubicarse en una posición por debajo del sistema de bancos privados; pese a ello, continúa siendo un indicador estable dentro del sistema de bancos.

¹⁰ Capital Ajustado: Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo

¹¹ Apalancamiento: Pasivo Total / Patrimonio

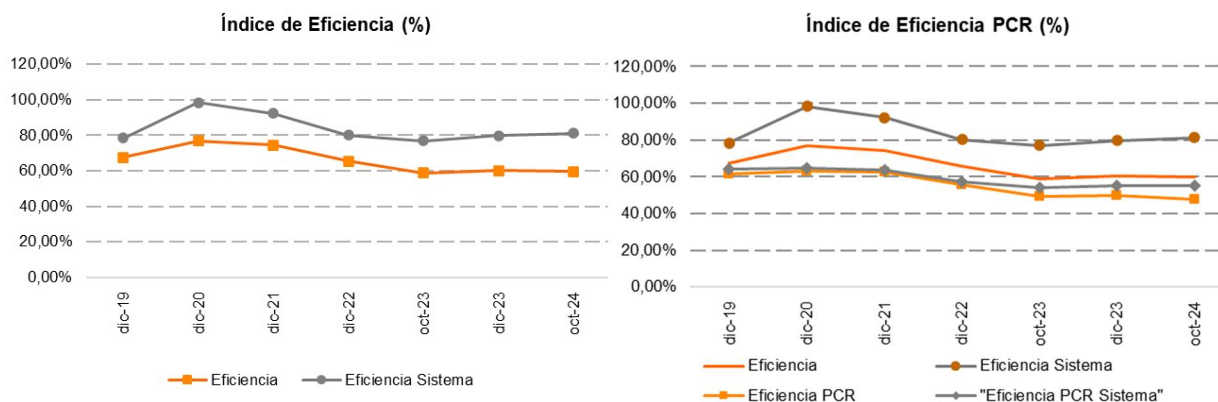
Resultados Financieros

A la fecha de corte, los ingresos financieros de Banco Bolivariano C.A. exhiben un crecimiento interanual en +21,70% (US\$ +77,98 millones), comportamiento superior a la variación promedio de los últimos cinco años (+11,16%). A la fecha de corte, los ingresos financieros totalizan US\$ 437,16 millones, causado principalmente por el incremento de los intereses y descuentos ganados (US\$ +25,05 millones). Asimismo, se explica por el incremento de las utilidades financieras (US\$ +4,66 millones) e ingresos por servicios (US\$ +1,65 millones). Las cuentas en mención constituyen una participación conjunta¹² de 92,24%, mientras que el 7,76% corresponde a comisiones ganadas (US\$ 16,99 millones).

A la fecha de corte, los egresos financieros totalizan US\$ 188,80 millones al aumentar a nivel interanual en +39,30% (US\$ +53,26 millones). Dicho comportamiento se explica por el aumento de los intereses causados en +39,07% (US\$ 51,22 millones) principal cuenta dentro de los egresos financieros (96,56%). Acorde con lo explicado anteriormente, el margen financiero bruto experimentó un incremento interanual de +11,04% (US\$ +24,69 millones), lo cual a pesar del aumento de las provisiones (US\$ +37,97 millones), resultó un incremento del margen financiero neto de +5,70% (US\$ 10,64 millones) hasta situar a la cuenta en US\$ 197,31 millones.

A la fecha de corte, los egresos operacionales crecieron interanualmente +7,15% (US\$ +7,87 millones) para contabilizar US\$ 117,84 millones. Este comportamiento obedece principalmente al crecimiento de los gastos en servicios varios (12,54%), impuestos contribuciones y multas (0,314%), y otros gastos (11,00%). Por otro lado, la entidad generó ingresos operacionales por un valor de US\$ 2,50 millones; presentando una disminución con respecto a octubre 2023 (-48,43%). El comportamiento de los egresos financieros, junto al aumento de los egresos operacionales permitió que el resultado operacional experimente un leve crecimiento interanual en +0,53% (US\$ +431,08 mil), elevando a la cuenta en mención en US\$ 81,97 millones.

Ante este comportamiento, a octubre de 2024, se distingue una desmejora de la Eficiencia¹³ al aumentar en +0,84 p.p. a nivel interanual, ubicando al indicador en 59,66%, sin embargo, se sitúa en una posición favorable frente al sistema (81,19%). De manera similar, el indicador de Eficiencia PCR¹⁴ mostró una mejora de -1,69 p.p., ubicándose así en 47,40% a la fecha de corte; situando al banco en una mejor posición que el promedio de bancos (55,36%). El comportamiento observado en ambos indicadores se explica por el incremento de los gastos en menor proporción al margen financiero.



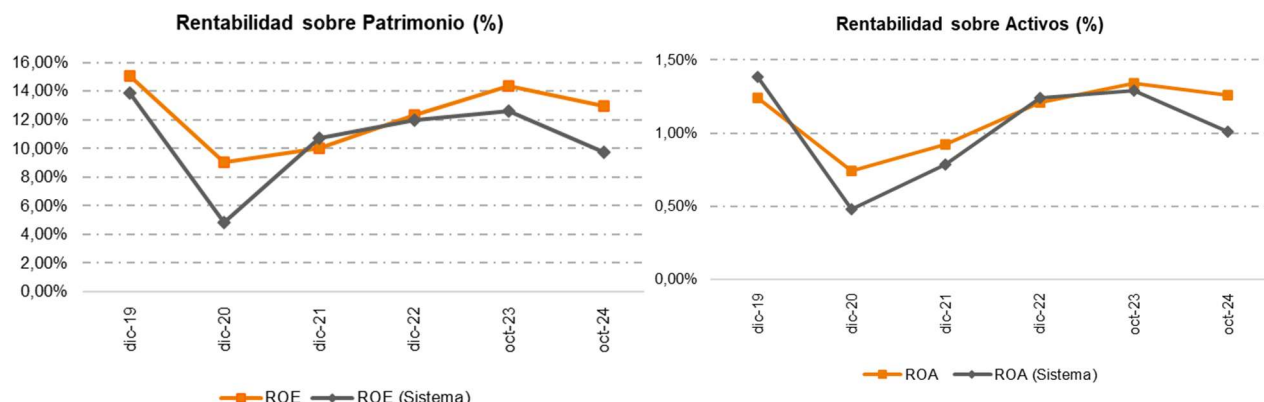
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La entidad registra un valor de ingresos extraordinarios por US\$ 4,39 millones al experimentar una disminución en -4,89% (US\$ -225,82 mil); comportamiento explicado principalmente por la disminución de otros ingresos. Bajo esta premisa, a octubre de 2024, la entidad cerró con una utilidad neta de US\$ 52,89 millones la cual exhibe un leve aumento en +0,68% (US\$ +356,27 mil). Donde los índices de rentabilidad (ROE) y (ROA) exhibieron disminuciones interanuales -1,38 p.p. y 0,08 p.p. respectivamente, hasta ubicarse en 12,97%, y 1.26% conservando una posición favorable con respecto al sistema.

¹² Intereses y Descuentos Ganados (79,02%), Utilidades Financieras (3,65%) e Ingresos por Servicios (9,43%).

¹³ Eficiencia: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Neto

¹⁴ Eficiencia PCR: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al finalizar el mes de octubre de 2024, El banco experimentó un aumento en su margen financiero bruto a pesar del impacto de tasas de interés pasivas, por otro lado, el aumento en los gastos de provisión para mantener una buena cobertura de cartera junto con el crecimiento de los gastos operativos, no afectaron el resultado operacional el cual aumento levemente, permitiendo obtener una utilidad mayor a la observada en el mismo mes del año anterior. Finalmente se destaca que los indicadores de rentabilidad se redujeron en comparación con su corte interanual y la eficiencia se deterioró debido al incremento en mayor proporción de los gastos operacionales, no obstante, los indicadores se ubican favorablemente en comparación con el sistema.

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - US\$ 25,00 Millones

La presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco Bolivariano C.A. fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 25 de septiembre de 2024, donde especificó las características de la presente emisión.

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones				
Emisor	Banco Bolivariano C.A.			
Agente Pagador	Depósito de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.			
Estructurador	Masvalores Casa de Valores S.A. CAVAMASA			
Representante obligacionistas	Asesora S.A.			
Monto de Emisión	US\$ 25'000.000,00			
Clases	Clase	MONTO	TASA	PLAZO
	20	US\$ 25'000.000	TPR	1.800 días
Pago de Intereses	El pago de intereses de los valores de la Clase 20, se realizará semestralmente (180 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones y serán calculados sobre el monto total de capital.			
Plazo reajuste:	Los intereses se reajustarán SEMESTRALMENTE, tomando en consideración la TASA PASIVA REFERENCIAL publicada por el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR que estuviere vigente al día del pago del cupón de interés inmediatamente anterior.			
Pago de Capital	El pago de capital de la Clase 20 se realizará a los 1.800 días (5 años) contados a partir de la fecha de la emisión de las obligaciones. (Vencimiento)			
Conversión:	Los obligacionistas que optaren por convertir el capital de sus obligaciones en acciones ordinarias del Banco Bolivariano C.A. podrán ejercer su derecho únicamente al vencimiento de la obligación y de acuerdo con la siguiente fórmula de conversión:			
Factor de conversión	NA: Número de acciones del Banco Bolivariano C.A. a recibir como resultado de la conversión.		$NA = \frac{KOB L}{1,50 * VL}$	
	KOB L: Capital de las obligaciones a ser convertidas.			
VL: Valor en libros por acción del Banco Bolivariano C.A. al momento de la conversión.				
Valor nominal de cada obligación:	El monto mínimo será de USD 100,000 pudiendo emitirse títulos por montos mayores, siempre que sean múltiplos de USD 100,000			
Límite de endeudamiento	De conformidad con lo dispuesto por el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se establece que el monto máximo para las emisiones amparadas con garantía general que podrá realizar el emisor no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) del total de activos del emisor; restando los activos o impuestos diferidos.			
Destino de los recursos	El destino de los recursos será el incremento de fondeo de Largo Plazo, para ampliar la colocación de recursos de mayor plazo y fortalecer el Patrimonio Técnico de la institución.			
Redención y rescates anticipados	No se contempla redención, rescates anticipados, ni sorteos de los valores.			
Resguardos de ley	<ul style="list-style-type: none"> Los activos reales sobre los pasivos de la compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Mantener durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, la relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación, según lo establecido en el 			

	artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero; y, demás normas pertinentes.
Garantía	General

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Destino de los recursos:

El destino de los recursos es el incremento de fondeo de Largo Plazo, para ampliar la colocación de recursos de mayor plazo y fortalecer el Patrimonio Técnico de la institución.

Provisiones de recursos:

El Banco Bolivariano C.A. registra el vencimiento diario de intereses en la cuenta de Provisión Emisión Obligaciones Convertibles, contabilización que es automática y diaria, dado que las obligaciones están registradas en el sistema automatizado de Tesorería. Al vencimiento de los cupones de intereses se recibe por parte del DECEVALE, quien es el agente pagador, el oficio para la transferencia de los fondos a su cuenta en Banco Central del Ecuador.

Resguardos de Ley y Cumplimiento:

Banco Bolivariano C.A., se obliga a mantener como resguardos a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones según lo dispuesto por el artículo once de la Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivos.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del EMISOR provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el EMISOR en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Límite de endeudamiento:

Siendo el Emisor una institución financiera, los límites de endeudamiento se rigen por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente el emisor mientras esté vigente la presente emisión de obligaciones, limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación establecida en el artículo ciento sesenta y dos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias

Proyecciones de la Emisión:

A continuación, se presentan las proyecciones del Estado de Resultados de Banco Bolivariano C.A. que corresponden al período de vigencia de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (2024- mar-2030). Según lo establecido en la normativa, en el caso de instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos o de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se presentarán los indicadores que éstas hayan establecido, mismo que se encuentran en la sección de anexos.

De acuerdo con el ranking de la Superintendencia de Bancos a octubre de 2024, Banco Bolivariano C.A., ocupa la sexta posición en el ranking considerando los activos totales (US\$ 5.192,99 millones) del total de veinte y cuatro Bancos Privados que conforma el sistema, lo que en participación de mercado representó el 7,80% del total. En lo concerniente al total de pasivos y de patrimonio, también se sitúan en la sexta posición con una concentración del 7,81% y 7,54% (US\$ 4.653,51 millones) y (US\$ 486.580,89 millones) respetivamente.

Es importante mencionar que, Banco Bolivariano C.A. presenta una tendencia creciente e importante recuperación en sus ingresos financieros, a la fecha de corte. exhiben un crecimiento interanual de +21,70% (US\$ +77,95 millones), el cual es ligeramente superior al indicador promedio de los últimos cinco años (+11,16%; 2019-2023). Además, los ingresos financieros totalizaron en US\$ 437,15 millones, como resultado del impulso de sus principales rubros que corresponden principalmente a los intereses y descuentos ganados (+25,05%; US\$ +69,38 millones) y utilidades financieras (+15,28%; US\$ +2,25 millones), que ponderan una participación conjunta del 83,12%. Del mismo modo, los ingresos por servicios (+9,12%; US\$ +1,65 millones) y las comisiones ganadas (+15,94%; US\$ +4,66 millones) impulsaron a los ingresos.

Paralelamente, se evidencia que, los egresos operacionales crecieron interanualmente +7,15% (US\$ +7,87 millones) para contabilizar US\$ 117,84 millones. Este comportamiento obedece principalmente al crecimiento de los gastos en servicios varios (12,54%), impuestos contribuciones y multas (0,314%), y otros gastos (11,00%). Por otro lado, la entidad generó ingresos operacionales por un valor de US\$ 2,50 millones; presentando una disminución con respecto a octubre 2023 (-48,43%). El comportamiento de los egresos financieros, junto al aumento de los egresos operacionales permitió que el resultado operacional experimente un leve crecimiento interanual en +0,53% (US\$ +431,08 mil), elevando a la cuenta en mención en US\$ 81,97 millones

Siguiendo con el análisis, se resalta el dinamismo en los ingresos extraordinarios del -4,89% (US\$ -225,82 mil), debido a la disminución de otros ingresos. Por su parte, los egresos extraordinarios disminuyeron a nivel interanual en -16,70% (US\$ -90,01 mil), explicado por pérdidas en venta de bienes, menores intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores y otros. Como resultado, al 31 de octubre de 2024 el Banco obtuvo una utilidad neta valorada en US\$ 52,89 millones, cifra que demostró un leve aumento de +0,68% (US\$ +356,27 mil).

Para el cierre del 2024, el Banco proyecta ingresos de US\$ 533,92 millones, que significaría un incremento interanual del 21,08% con su comparativo anterior similar, que está acorde a la tendencia que mantiene hasta la fecha de corte. Esto se lo evidencia en los intereses ganados por la cartera. Se estima un crecimiento promedio anual para el tiempo que dure la emisión de los ingresos del 8,68%. Con ello, el banco espera cerrar el año 2029 con US\$ 808,62 millones de ingresos financieros, valores que la calificadora de riesgos considera que son optimistas dada las previsiones macroeconómicas del país.

Por otra parte, se estima que, para los próximos 5 años, los egresos financieros incrementen en menor proporción que sus ingresos a una tasa promedio anual del 8,29%. El banco tiene previsto aumentar sus depósitos anualmente en depósitos a la vista y a plazos, Se estima que el gasto de provisiones se comporte por debajo de los históricos en un crecimiento promedio del 7,92% (2024-2029). Para mitigar el mayor costo de fondeo, se observan esfuerzos por controlar los gastos operacionales, con ello, estos incrementarán en promedio de los siguientes 5 años en 7,57%.

Con ello, se estima que la utilidad neta incremente en promedio a una tasa anual del 9,38% por los siguientes 5 años, llegando hasta US\$ 104,84 millones al cierre del año 2029. Es importante destacar que si bien, los indicadores proyectados son conservadores, el crecimiento de las cuentas del balance son optimistas dada las previsiones económicas del país. No obstante, PCR considera que la institución presenta capacidad de generación de flujos, derivado de su sólida estructura financiera, adecuados niveles de liquidez, eficiencia y solvencia. Factores que en conjunto le han permitido sortear de manera óptima los efectos macroeconómicos adversos.

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO 2024-2030								
CODIGO	CUENTAS	Dic-24(P)	Dic-25(P)	Dic-26(P)	Dic-27(P)	Dic-28(P)	Dic-29(P)	Mar-30(P)
51	Intereses Y Descuentos Ganados	416.401.783	435.564.956	469.754.143	520.503.362	578.850.521	647.977.653	173.491.542
52	Comisiones Ganadas	42.068.141	45.234.735	48.899.941	52.740.340	57.523.567	62.822.750	15.495.548
53	Utilidades Financieras	18.792.160	17.714.453	17.240.128	17.879.040	18.558.135	19.302.483	4.694.260
54	Ingresos Por Servicios	48.707.115	51.971.288	55.609.278	59.501.927	63.667.062	68.123.757	17.368.535
55	Otros Ingresos Operacionales	3.001.290	3.133.146	3.273.219	3.422.061	3.580.265	3.748.464	935.552
5601	Utilidades En Venta De Bienes	13.064	13.064	13.064	13.064	13.064	13.064	3.266
5602	Utilidad En Venta De Acciones Y Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
5603	Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-
5604	Recuperaciones De Activos Financieros	3.941.538	3.768.512	4.052.592	4.380.649	4.724.304	5.095.731	1.791.991
5690	Otros	997.287	1.047.152	1.130.924	1.266.635	1.393.298	1.532.628	800.143
56	Total Otros Ingresos	4.951.889	4.828.728	5.196.580	5.660.348	6.130.667	6.641.424	2.595.401
5	Total Ingresos	533.922.377	558.447.306	599.963.288	659.707.078	728.310.217	808.616.531	214.580.836
41	Intereses Causados	221.024.924	221.462.876	235.612.665	261.666.094	292.709.502	327.483.031	88.427.546
42	Comisiones Causadas	6.604.687	7.085.587	7.790.055	8.468.715	9.311.247	10.237.903	2.776.315
43	Pérdidas Financieras	486.933	503.678	521.441	539.843	558.907	578.658	270.751
	Total Egresos	228.116.544	229.052.141	243.924.161	270.674.651	302.579.656	338.299.592	91.474.612
4401	INVERSIONES	6.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	6.000
4402	Cartera De Crédito	58.805.426	68.360.000	74.560.000	82.260.000	90.860.000	99.860.000	27.715.000
4403	CUENTAS POR COBRAR	9.508.123	180.000	180.000	180.000	180.000	180.000	45.000
4404	Bienes Realizables, Adjudicados Por Pago Y De Arrendamiento Mercantil	-	-	-	-	-	-	-
4405	OTROS ACTIVOS	41.156	36.000	36.000	36.000	36.000	36.000	9.000
4406	Operaciones Contingentes	868.523	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	225.000
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	-	-	-	-
44	Total Provisiones	69.229.227	69.500.000	75.700.000	83.400.000	92.000.000	101.000.000	28.000.000
4501	Gastos De Personal	49.934.036	52.930.078	56.105.882	60.594.353	65.441.901	70.677.253	17.970.650
4502	Honorarios	1.631.821	1.729.730	1.833.514	1.980.195	2.138.610	2.309.699	505.307
4503	Servicios Varios	39.418.436	41.783.542	44.290.555	47.833.799	51.660.503	55.793.343	13.092.172
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas	15.036.770	19.198.491	20.273.240	21.652.501	23.149.808	24.776.167	6.408.577
4505	Depreciaciones	5.064.365	5.368.227	5.690.321	6.145.547	6.637.190	7.168.165	1.833.137
4506	Amortizaciones	3.012.757	3.193.522	3.385.134	3.655.944	3.948.420	4.264.294	1.000.181
4507	Otros Gastos	26.316.147	27.895.116	29.568.823	31.934.329	34.489.075	37.248.201	9.218.725
45	Total Gastos De Operación	140.414.332	152.098.707	161.147.468	173.796.668	187.465.508	202.237.123	50.028.929
4601	Pérdidas En Acciones Y Participaciones	63.746	65.659	67.628	69.657	71.747	73.899	70.640
4602	PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES REALIZABLES	-	-	-	-	-	-	-
4690	Otras	98.716	101.677	104.727	107.869	111.105	114.438	15.737
46	Total Otras Pérdidas	162.462	167.336	172.356	177.526	182.852	188.338	86.377
47	Otros Gastos Y Pérdidas	471.014	485.145	499.699	514.690	530.131	546.035	428.017
48	Impuestos Y Participac. Empleados	28.235.780	39.613.807	43.819.661	48.487.046	53.814.239	61.502.069	16.476.018
4	Total Gastos	466.629.360	490.917.135	525.263.345	577.050.582	636.572.386	703.773.156	186.493.954
59	UTILIDAD	67.293.017	67.530.171	74.699.944	82.656.496	91.737.831	104.843.375	28.086.882

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Garantía General de la Emisión

PCR ha recibido por parte del emisor el certificado de activos libres de gravamen al corte del 31 de octubre de 2024 por un monto de US\$ 5.030,05 millones como se describe a continuación:

Monto Máximo de Emisión	
Detalle	Monto (US\$)
Activo Total	5.192.992.315
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	22.781.751
(-) Activos gravados	44.279.344
(-) Activos en litigio	-
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	-
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	2.446.114
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	91.112.000
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	2.313.577
Total activos menos deducciones	5.030.059.529
80 % Activos menos deducciones	4.024.047.623
Monto por emitirse 2024 OCAS	25.000.000,00
Monto a emitir/ Activos menos deducciones	0,50%

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Adicional, la Calificadora ha revisado que, al 31 de octubre de 2024, los valores en circulación y por emitir que mantiene Banco Bolivariano C.A, en el mercado de valores por el proceso de Emisión de Obligaciones, es inferior al límite del 50% de su patrimonio técnico constituido que establece la normativa.

Monto Máximo de Valores en Circulación (Miles US\$) – a octubre 2024	
Detalle	Valor
Patrimonio Técnico Constituido	588.065.587,00
50% Patrimonio Técnico Constituido	294.032.793,50
Monto no redimido de obligaciones en circulación	91.112.000,00
Monto por emitir	25.000.000,00
Total, Valores en Circulación y por emitir	116.112.000,00
Valores en Circulación /Patrimonio Técnico (debe ser menor al 50%)	19,74%
Cumplimiento	Si

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Para finalizar, si se analiza la cobertura que poseen los fondos disponibles y los activos libres de gravamen de la institución financiera respecto con las obligaciones que presentó a octubre 2024, las obligaciones con el mercado de valores ocupan la tercera posición de prelación y es cubierta 1,26 veces por los activos libres de gravamen y 0,14 veces por los fondos disponibles del emisor.

Posición Relativa de la Garantía General a octubre 2024				
Orden de Prolación de Pagos	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Detalle	IESS, SRI, Empleados	Obligaciones con el público (depósitos)	Mercado de Valores	Obligaciones financieras
Saldo Contable	36.719,31	3.865.976,67	91.112,00	418.807,75
Pasivo Acumulado	36.719,31	3.902.695,98	3.993.807,98	4.412.615,73
Fondos Líquidos (Caja y Bancos)		552.551,46		
Activos Libres de Gravamen		5.030.060		
Cobertura Fondos Líquidos	15,05	0,14	0,14	0,13
Cobertura ALG	136,99	1,29	1,26	1,14

Fuente: Banco Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A

Presencia Bursátil

Situación del Mercado de Valores:

El mercado de valores es un sistema donde se realizan todas las operaciones de inversión destinadas a financiar diversas actividades que generan rentabilidad. Esto se lleva a cabo mediante la emisión y negociación de valores, tanto a corto como a largo plazo, y a través de operaciones directas en las Bolsas de Valores. Las principales ventajas del mercado de valores incluyen su organización, eficiencia y transparencia, así como una intermediación competitiva que fomenta el ahorro y lo convierte en inversión, generando un flujo constante de recursos para financiamiento a mediano y largo plazo, entre otras.

El año 2020 fue desafiante para el mercado bursátil ecuatoriano debido a la crisis sanitaria por COVID-19, que afectó la liquidez de la economía. Varias empresas se acogieron a una resolución de la Junta de Regulación Financiera para

reprogramar el pago de cuotas de capital. Además, la intervención de varios participantes del mercado bursátil por investigaciones de la Fiscalía y la Superintendencia de Compañías impactó negativamente su imagen.

En Ecuador, se están adoptando las opciones de financiamiento e inversión que ofrece el mercado bursátil, lo que se refleja en los montos negociados en el mercado secundario, que en 2019 representaron un 12% y en 2020 un 13%, mientras que el resto se encuentra en el mercado primario. La competencia de las instituciones financieras es uno de los motivos de la evolución limitada de este mercado. En 2021, el monto negociado en el mercado bursátil nacional fue de US\$ 15,70 millones, equivalente al 14,8% del PIB ecuatoriano, con un dinamismo del 32,08% en comparación con el año anterior.

Para diciembre de 2022, el monto negociado descendió a US\$ 13,45 millones, representando un 11,8% del PIB y una variación de -14%. A finales de 2023, el monto negociado se contrajo en un 1%, totalizando US\$ 13,31 millones y representando el 11% del PIB.

A septiembre de 2024, el monto transado alcanzó los US\$ 11,53 millones, representando un 8% del PIB. Esta participación ha experimentado un crecimiento sostenido desde el 4% registrado en 2012, evidenciando una tendencia al alza que alcanzó su punto máximo en 2021 con un 15%.

Al analizar el mercado por sector a septiembre de 2024, los títulos emitidos por el sector privado representaron el 50,43% (US\$ 599,28 millones), mientras que los del sector público representaron el 49,57% (US\$ 589,15 millones). Las principales ramas económicas participantes en el mercado bursátil nacional han sido Actividades Financieras y de Seguros (61,36%), Administración Pública y Defensa (28,45%), Industrias Manufactureras (3,64%), Comercio al por Mayor y al por Menor (3,45%), y otros 12 sectores con una participación individual menor (3,10%).

El 51,70% del monto total negociado se concentró en la Bolsa de Valores de Quito con US\$ 614,36 millones, mientras que el 48,30% restante correspondió a la Bolsa de Guayaquil con US\$ 574,07 millones a septiembre de 2024. En cuanto a los instrumentos financieros más negociados, destacaron los certificados de depósito (US\$ 372,55 millones), seguidos por los certificados de inversión (US\$ 313,83 millones), certificados de tesorería (US\$ 187,99 millones), notas de crédito (US\$ 82,43 millones) y papel comercial (US\$ 76,26 millones).

Tras los crecimientos presentados en los últimos años, el 2023 el Mercado de Valores presentó una contracción y las expectativas para el cierre de 2024 son similares, los principales factores son la percepción del riesgo país que han implicado en las restricciones de las inversiones, esto sumado a la demora en el pago de vencimiento de algunos emisores, creando incertidumbre en el mercado. La mayor percepción de riesgo también ha ocasionado que los inversionistas migren hacia el corto plazo ocasionando la limitación de inversionistas.

Presencia Bursátil

- Con resolución aprobatoria SCVS-INMV-DNAR-2020-00000159 el 07 de enero de 2020 Banco Bolivariano. recibió la admisión para la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones por un monto máximo de US\$ 20,00 millones.
- Con resolución aprobatoria SCVS-INMV-DNAR-2023-00040303 el 30 de junio de 2023 Banco Bolivariano C.A. recibió la admisión para la Sexta Emisión de Obligaciones a largo plazo Bonos Azules por un monto máximo de US\$ 80,00 millones.

Presencia Bursátil (US\$)				
Instrumento	No. Resolución Aprobatoria	Monto Autorizado	Saldo de Capital (US\$)	Última Calificación
Emisión de Obligaciones Convertibles	SCVS-INMV-DNAR-2020-00000159 del 07/01/2020	20.000.000	20.000,00	AAA
Emisión de Obligaciones a Largo Plazo	SCVS-INMV-DNAR-2023-00040303 del 30/06/2023	80.000.000	71.112,00	AAA
Total		100.000.000	91.112,744	

Fuente: SCVS/ Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Estado de resultado proyectados (2024-2029)

Estado de Resultados	Estado de Resultados	Oct-24(Real)	Dic-24(P)	Mar-25(P)	Jun-25(P)	Sep-25(P)	Dic-25(P)	Mar-26(P)	Jun-26(P)	Sep-26(P)	Dic-26(P)
51	Intereses Y Descuentos Ganados	346,352,139	416,401,783	106,122,158	213,907,772	323,818,946	435,564,956	111,815,853	227,031,946	346,435,045	469,754,143
52	Comisiones Ganadas	33,924,011	42,068,141	10,267,391	20,858,223	32,353,695	45,234,735	11,060,726	22,622,525	35,003,020	48,889,941
53	Utilidades Financieras	16,991,500	18,792,160	4,071,151	8,760,420	13,606,373	17,714,453	3,863,371	8,374,425	13,112,215	17,240,128
54	Ingresos Por Servicios	39,888,321	48,707,115	12,383,525	25,377,382	38,514,254	51,971,288	13,250,372	27,153,799	41,210,252	55,609,278
55	Otros Ingresos Operacionales	2,500,810	3,001,290	746,194	1,518,694	2,322,457	3,133,146	779,553	1,586,330	2,425,907	3,273,219
5601	Utilidades En Venta De Bienes	13,064	13,064	3,266	6,532	9,798	13,064	3,266	6,532	9,798	13,064
5602	Utilidad En Venta De Acciones Y Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5603	Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5604	Recuperaciones De Activos Financieros	3,701,406	3,941,538	1,201,563	2,069,491	2,942,828	3,768,512	1,293,338	2,226,350	3,165,203	4,052,592
5690	Otros	680,940	997,287	496,990	694,564	712,623	1,047,152	536,749	750,129	769,633	1,130,924
56	Total Otros Ingresos	4,395,410	4,951,889	1,701,819	2,770,587	3,665,249	4,828,728	1,833,353	2,983,011	3,944,634	5,196,580
5	Total Ingresos	444,052,191	533,972,877	135,282,233	273,133,073	418,230,574	553,477,308	142,503,229	285,752,038	442,131,073	599,055,238
41	Intereses Causados	182,296,946	221,024,924	55,149,497	109,949,668	165,275,357	221,462,876	56,501,114	113,938,312	173,502,459	235,612,665
42	Comisiones Causadas	6,060,518	6,604,687	1,747,026	3,604,570	5,321,882	7,085,587	1,920,855	3,963,059	5,851,307	7,790,055
43	Perdidas Financieras	440,883	486,933	230,270	310,304	422,260	503,678	237,841	320,939	436,917	521,441
4401	INVERSIONES	0	6,000	6,000	12,000	18,000	24,000	6,000	12,000	18,000	24,000
4402	Cartera De Crédito	43,447,390	58,805,426	17,115,000	34,220,000	51,345,000	68,360,000	18,615,000	37,230,000	55,845,000	74,560,000
4403	CUENTAS POR COBRAR	6,781,245	9,508,123	45,000	90,000	135,000	180,000	45,000	90,000	135,000	180,000
4404	Bienes Realizables, Adjudicados Por Pago Y De Arrendamiento Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4405	OTROS ACTIVOS	32,156	41,156	9,000	18,000	27,000	36,000	9,000	18,000	27,000	36,000
4406	Operaciones Contingentes	787,559	868,523	225,000	450,000	675,000	900,000	225,000	450,000	675,000	900,000
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	Total Provisiones	51,048,350	69,229,227	17,400,000	34,800,000	52,200,000	69,500,000	18,900,000	37,800,000	56,700,000	75,700,000
4501	Gastos De Personal	41,493,847	49,934,036	12,696,405	25,815,047	39,380,941	52,930,078	13,458,190	27,363,950	41,743,798	56,105,882
4502	Honorarios	1,286,613	1,631,821	357,004	773,548	1,248,916	1,729,542	378,424	819,961	1,323,851	1,833,514
4503	Servicios Varios	32,216,052	39,418,436	9,249,723	19,807,719	30,508,007	41,783,542	9,804,706	20,996,182	32,338,488	44,290,555
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas	14,968,510	15,036,770	4,701,519	9,782,127	14,669,633	19,198,491	4,980,589	10,319,011	15,425,820	20,273,240
4505	Depreciaciones	4,094,888	5,064,365	1,295,126	2,594,520	3,900,452	5,368,227	1,372,833	2,750,191	4,134,479	5,690,321
4506	Amortizaciones	2,211,954	3,012,757	706,636	1,414,496	2,131,683	3,193,522	749,034	1,499,365	2,259,584	3,385,134
4507	Otros Gastos	21,445,336	26,316,147	6,513,102	13,266,747	20,267,393	27,895,116	6,903,888	14,062,752	21,483,436	29,568,823
45	Total Gastos De Operación	117,717,199	140,414,332	35,519,513	73,454,204	112,107,024	152,098,707	37,647,664	77,811,412	118,709,455	161,147,468
4601	Perdidas En Acciones Y Participaciones	59,160	63,746	60,934	60,934	60,934	65,659	62,762	62,762	62,762	67,628
4602	PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES REALIZABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4690	Otras	67,471	98,716	13,575	27,869	64,597	101,677	13,982	28,705	66,535	104,727
46	Total Otras Perdidas	126,631	162,462	74,509	88,803	125,531	167,336	76,745	91,467	129,297	172,356
47	Otros Gastos Y Perdidas	448,961	471,014	369,211	425,956	454,220	485,145	380,288	438,735	467,846	499,699
48	Impuestos Y Participac Empleados	33,016,000	28,235,780	9,169,998	18,693,138	28,977,086	39,613,807	9,960,030	20,478,370	31,919,761	43,819,661
4	Total Gastos	391,155,238	468,629,850	119,650,025	241,323,543	364,833,850	490,917,135	128,674,237	254,842,234	387,717,043	525,253,345
59	UTILIDAD	52,896,903	67,293,017	15,632,214	31,866,434	49,397,614	67,530,171	16,978,992	34,909,742	54,414,031	74,699,944

Estado de resultado proyectados (2024-2029)

Estado de Resultados	Estado de Resultados	Mar-27(P)	Jun-27(P)	Sep-27(P)	Dic-27(P)	Mar-28(P)	Jun-28(P)	Sep-28(P)	Dic-28(P)	Mar-29(P)	Jun-29(P)	Sep-29(P)	Dic-29(P)	Mar-30(P)
51	Intereses Y Descuentos Ganados	124,240,445	251,959,721	384,089,248	520,503,362	138,932,682	280,519,087	427,184,745	578,850,521	154,893,160	313,152,175	477,442,772	647,977,653	173,491,542
52	Comisiones Ganadas	11,923,866	24,413,546	37,577,132	52,740,340	12,994,102	26,613,436	41,167,220	57,523,567	14,182,118	29,053,351	44,947,093	62,822,750	15,495,548
53	Utilidades Financieras	4,049,175	8,719,842	13,590,332	17,879,040	4,262,200	9,084,377	14,093,473	18,558,135	4,467,588	9,465,795	14,638,711	19,302,483	4,694,260
54	Ingresos Por Servicios	14,177,898	29,054,564	44,094,969	59,501,927	15,170,351	31,088,384	47,181,617	63,667,062	16,232,275	33,264,571	50,484,330	68,123,757	17,368,535
55	Otros Ingresos Operacionales	815,021	1,658,213	2,535,629	3,422,061	852,740	1,734,628	2,632,659	3,580,265	892,862	1,815,884	2,776,963	3,748,464	935,552
5601	Utilidades En Venta De Bienes	3,266	6,532	9,798	13,064	3,266	6,532	9,798	13,064	3,266	6,532	9,798	13,064	3,266
5602	Utilidad En Venta De Acciones Y Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5603	Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5604	Recuperaciones De Activos Financieros	1,408,975	2,414,385	3,426,337	4,380,649	1,526,270	2,608,619	3,698,164	4,724,304	1,653,646	2,818,979	3,992,227	5,095,731	1,791,991
5690	Otros	601,159	840,144	861,989	1,266,635	661,275	924,159	948,188	1,393,298	727,403	1,016,575	1,043,006	1,532,628	800,143
56	Total Otros Ingresos	2,013,400	3,261,061	4,298,124	5,660,348	2,190,811	3,539,309	4,656,149	6,130,667	2,384,315	3,842,085	5,045,032	6,641,424	2,595,401
5	Total Ingresos	157,219,806	319,066,947	486,365,634	659,707,078	174,402,886	352,579,221	536,935,863	728,310,217	193,052,319	390,593,861	595,334,800	808,616,531	214,580,838
41	Intereses Causados	62,749,620	126,553,328	192,704,513	261,666,094	70,726,934	141,942,086	215,765,791	292,709,502	79,047,251	158,672,196	241,348,508	327,483,031	88,427,546
42	Comisiones Causadas	2,089,071	4,308,095	6,360,312	8,468,715	2,296,733	4,736,816	6,993,411	9,311,247	2,525,124	5,208,347	7,689,733	10,237,903	2,776,315
43	Pérdidas Financieras	245,666	331,947	452,094	539,843	253,753	343,340	467,809	558,907	262,111	355,132	484,081	578,658	270,751
4401	INVERSIONES	6,000	12,000	18,000	24,000	6,000	12,000	18,000	24,000	6,000	12,000	18,000	24,000	6,000
4402	Cartera De Crédito	20,565,000	41,130,000	61,695,000	82,260,000	22,715,000	45,430,000	68,145,000	90,860,000	24,965,000	49,930,000	74,895,000	99,860,000	27,715,000
4403	CUENTAS POR COBRAR	45,000	90,000	135,000	180,000	45,000	90,000	135,000	180,000	45,000	90,000	135,000	180,000	45,000
4404	Bienes Realizables, Adjudicados Por Pago Y De Arrendamiento Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4405	OTROS ACTIVOS	9,000	18,000	27,000	36,000	9,000	18,000	27,000	36,000	9,000	18,000	27,000	36,000	9,000
4406	Operaciones Contingentes	225,000	450,000	675,000	900,000	225,000	450,000	675,000	900,000	225,000	450,000	675,000	900,000	225,000
4407	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	Total Provisiones	20,850,000	41,700,000	62,550,000	83,400,000	23,000,000	46,000,000	69,000,000	92,000,000	25,250,000	50,500,000	75,750,000	101,000,000	28,000,000
4501	Gastos De Personal	14,534,845	29,553,066	45,083,301	60,594,353	15,697,633	31,917,311	48,689,965	65,441,901	16,953,443	34,470,696	52,585,163	70,677,253	17,970,650
4502	Honorarios	408,698	885,558	1,429,759	1,980,195	441,393	956,403	1,544,140	2,138,610	476,705	1,032,915	1,667,671	2,309,699	505,307
4503	Servicios Varios	10,589,083	22,679,876	34,925,567	47,833,759	11,436,209	24,489,946	37,719,612	51,660,503	12,351,108	26,449,142	40,737,181	55,793,343	13,092,172
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas	5,245,522	10,893,601	16,340,346	21,652,501	5,607,357	11,620,896	17,462,618	23,149,808	5,950,540	12,337,792	18,608,194	24,776,167	6,408,757
4505	Depreciaciones	1,482,660	2,970,207	4,465,237	6,145,547	1,601,273	3,207,823	4,822,456	6,437,190	1,729,374	3,464,449	5,208,253	7,169,165	1,833,137
4506	Amortizaciones	808,956	1,619,315	2,440,351	3,655,944	873,673	1,748,860	2,635,579	3,948,420	943,567	1,888,769	2,846,425	4,264,294	1,000,181
4507	Otros Gastos	7,456,199	15,187,772	23,202,111	31,934,329	8,052,695	16,402,794	25,058,280	34,489,075	8,696,911	17,715,017	27,062,942	37,248,201	9,218,725
45	Total Gastos De Operación	40,525,963	83,761,394	127,886,672	173,796,668	43,710,233	90,344,032	137,932,650	187,465,508	47,101,646	97,358,780	148,715,828	202,237,123	50,028,929
4601	Pérdidas En Acciones Y Participaciones	64,645	64,645	64,645	69,657	66,585	66,585	66,585	71,747	68,582	68,582	68,582	73,899	70,640
4602	PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES REALIZABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4690	Otras	14,402	29,566	68,531	107,869	14,834	30,453	70,587	111,105	15,279	31,366	72,705	114,438	15,737
46	Total Otras Pérdidas	79,047	94,211	133,176	177,526	81,419	97,037	137,172	182,852	83,861	99,949	141,287	188,338	86,377
47	Otros Gastos Y Pérdidas	391,696	451,897	481,892	514,890	403,447	465,454	496,336	530,131	415,551	479,418	511,228	546,035	428,017
48	Impuestos Y Participac Empleados	11,198,505	22,873,454	35,418,541	48,487,046	12,544,305	25,381,789	39,243,607	53,814,298	14,185,156	28,808,957	44,823,639	61,502,069	16,476,018
7	Total Gastos	188,128,598	380,074,507	576,917,818	777,659,697	153,017,422	308,310,543	470,338,973	636,673,695	168,970,703	341,672,603	513,652,615	703,772,155	186,493,894
59	UTILIDAD	19,090,237	38,992,640	60,378,445	82,656,496	21,385,462	43,268,685	66,896,886	91,737,831	24,181,619	49,111,053	76,070,496	104,943,375	28,086,882

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)							
ESTADOS FINANCIEROS							
BANCO BOLIVARIANO C.A.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	oct-23	dic-23	oct-24
ACTIVOS							
Fondos disponibles	757.072	1.088.304	1.116.385	829.992	740.085	612.027	552.551
Inversiones	535.746	506.867	566.734	693.121	794.744	890.698	1.021.149
Cartera de Créditos Neta	2.091.038	2.239.040	2.593.370	2.860.702	3.074.349	3.164.224	3.329.281
Cartera de créditos por vencer	2.141.517	2.311.363	2.662.137	2.938.811	3.137.745	3.231.369	3.390.713
Cartera de créditos que no devenga intereses	13.780	13.309	14.402	13.015	37.216	33.260	34.224
Cartera de créditos Vencida	14.167	14.738	12.428	8.841	12.226	12.613	13.380
Provisiones	(78.426)	(100.371)	(95.597)	(99.965)	(112.839)	(113.017)	(109.035)
Cuentas por cobrar	39.504	35.364	35.148	44.647	58.466	56.626	74.551
Bienes Realizados	371	371	413	371	-	-	-
Propiedades y Equipo	45.724	46.772	58.875	55.515	55.259	55.268	54.596
Otros Activos	101.414	84.658	88.396	96.914	116.395	106.932	140.965
Activo	3.597.959	4.001.849	4.459.657	4.594.824	4.864.473	4.929.811	5.192.992
Activos Productivos	3.159.601	3.347.935	3.921.449	4.150.855	4.327.022	4.461.528	4.756.413
Activos Improductivos	438.358	653.914	538.208	443.969	537.451	468.283	436.580
PASIVOS							
Obligaciones con el público	2.851.557	3.256.059	3.601.112	3.622.035	3.717.905	3.843.778	3.865.977
Depósitos a la vista	1.820.803	2.071.360	2.374.051	2.118.051	2.034.909	2.106.312	2.062.138
Depósitos a Plazo	899.155	1.051.067	1.069.277	1.334.812	1.519.317	1.563.247	1.613.726
Depósitos de garantía	500	455	455	455	300	300	300
Depósitos Restringidos	131.098	133.176	157.328	168.717	163.378	173.919	189.813
Obligaciones inmediatas	11.425	47.567	41.160	25.473	58.863	30.998	19.716
Aceptaciones en Circulación	27.089	474	336	13.562	25.175	44.035	19.898
Cuentas por pagar	108.322	96.307	109.254	136.366	164.795	153.948	183.551
Obligaciones Financieras	250.336	205.307	243.498	278.343	255.635	201.824	418.808
Valores en Circulación	-	-	-	-	80.000	80.000	71.112
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	30.013	50.010	50.007	50.004	50.003	50.001
Otros Pasivos	7.793	7.715	7.638	18.095	22.556	21.878	24.453
Pasivos	3.256.522	3.643.441	4.053.008	4.143.881	4.374.932	4.426.464	4.653.515
Patrimonio	341.437	358.408	406.649	450.944	489.540	503.347	539.477
Pasivo + Patrimonio	3.597.959	4.001.849	4.459.657	4.594.824	4.864.473	4.929.811	5.192.992
RESULTADOS							
Ingresos Financieros	291.715	300.541	313.140	361.280	359.198	440.981	437.156
Intereses y Descuentos Ganados	217.737	238.017	242.389	275.906	276.965	338.630	346.352
Comisiones Ganadas	26.329	22.309	27.105	33.081	29.260	35.982	33.924
Utilidades Financieras	11.017	8.129	6.125	10.794	14.740	20.377	16.991
Ingresos por Servicios	36.632	32.085	37.521	41.499	38.234	45.992	39.888
Egresos Financieros	81.961	97.451	92.850	104.650	135.536	168.323	188.798
Intereses Causados	78.642	94.347	88.371	100.276	131.079	163.280	182.297
Comisiones Causadas	2.611	2.277	3.529	3.245	3.978	4.531	6.061
Pérdidas Financieras	708	827	950	1.129	478	512	441
Margen Financiero Bruto	209.754	203.090	220.289	256.629	223.663	272.657	248.358
Provisiones	18.620	36.266	35.035	38.494	37.000	46.998	51.048
Margen Financiero Neto	191.135	166.824	185.254	218.136	186.663	225.659	197.309
Ingresos Operacionales	5.711	5.327	5.304	5.573	4.849	6.096	2.501
Egresos Operacionales	129.788	128.802	138.170	142.964	109.977	136.118	117.944
Resultado Operacional	67.058	43.348	52.388	80.745	81.535	95.627	81.966
Ingresos Extraordinarios	3.765	1.939	4.682	5.068	4.621	5.481	4.395
Egresos Extraordinarios	381	339	307	281	539	561	449
Utilidades antes de Participación e Impuesto:	70.442	44.948	56.764	85.532	85.618	100.547	85.913
Participación e Impuestos	25.804	15.228	15.921	30.045	33.077	34.969	33.016
Utilidad Neta	44.638	29.719	40.842	55.487	52.541	65.579	52.897
MÁRGENES FINANCIEROS							
Margen Neto de Intereses	139,095	143,670	154,018	175,630	145,886	175,351	164,055
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	47,68%	47,80%	49,19%	48,61%	40,61%	39,76%	37,53%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	71,90%	67,57%	70,35%	71,03%	62,27%	61,83%	56,81%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	65,52%	55,51%	59,16%	60,38%	51,97%	51,17%	45,13%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	15,30%	9,89%	13,04%	15,36%	14,63%	14,87%	12,10%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	1,29%	0,65%	1,50%	1,40%	1,29%	1,24%	1,01%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	8,43%	6,52%	11,46%	9,13%	8,00%	8,36%	8,31%
Gastos de Operación	129.054,66	128.392,06	137.889,99	142.856,36	109.799,60	135.783,02	117.717,20
Otras Pérdidas Operacionales	733,30	410,37	280,29	107,28	177,62	335,21	126,63
Eficiencia	67,52%	76,96%	74,43%	65,49%	58,82%	60,17%	59,66%
Eficiencia PCR	61,53%	63,22%	62,59%	55,67%	49,09%	49,80%	47,40%
CARTERA BRUTA	2.169.464,05	2.339.410,36	2.688.967,51	2.960.666,72	3.187.187,30	3.277.241,38	3.438.316,45
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	8,88%	17,86%	15,90%	15,00%	16,54%	17,24%	20,55%

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (% y Miles de US\$)							
INDICADORES FINANCIEROS							
BANCO BOLIVARIANO C.A.	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	oct-23	dic-23	oct-24
CALIDAD DE ACTIVOS							
Activo Inproductivo Neto / Activo Total	12,18%	16,34%	12,07%	19,88%	11,05%	9,50%	8,41%
Activo Inproductivo Neto / Activo Total (Sistema)	12,16%	17,59%	14,10%	12,35%	10,86%	9,92%	12,00%
Activo Productivo / Activo Total	87,82%	83,66%	87,93%	80,12%	88,95%	90,50%	91,59%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	87,84%	82,41%	85,90%	87,65%	89,14%	90,08%	88,00%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	131,26%	122,66%	131,89%	132,98%	128,33%	129,19%	127,00%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	132,45%	121,32%	126,13%	125,89%	126,88%	127,52%	121,40%
Cartera Productiva	50,23%	35,84%	72,93%	72,02%	70,87%	70,84%	68,73%
Cartera de Consumo	24,97%	25,40%	24,07%	24,71%	25,75%	25,77%	27,38%
Cartera Inmobiliaria	3,62%	3,04%	2,88%	3,18%	3,31%	3,31%	3,80%
Cartera de Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
Cartera Educativa	0,22%	0,19%	0,12%	0,08%	0,07%	0,07%	0,07%
MOROSIDAD							
Morosidad Cartera Productiva	0,44%	0,46%	0,26%	0,17%	0,33%	0,21%	0,27%
Morosidad Cartera Productiva (Sistema)	0,98%	0,93%	0,92%	0,90%	1,26%	1,09%	1,33%
Morosidad Cartera Consumo	3,56%	3,59%	3,02%	2,28%	4,78%	4,59%	4,11%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,57%	4,28%	3,06%	3,01%	5,28%	4,81%	5,33%
Morosidad Cartera Inmobiliario	2,05%	3,51%	2,88%	1,67%	2,46%	2,06%	1,84%
Morosidad Cartera Inmobiliario (Sistema)	2,96%	3,90%	2,99%	2,89%	3,30%	2,82%	3,37%
Morosidad Cartera Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	4,68%	3,97%	3,79%	4,70%	7,18%	6,64%	7,32%
Morosidad Cartera Educativa	0,42%	1,26%	2,08%	2,66%	3,20%	1,97%	4,29%
Morosidad Cartera Educativa (Sistema)	1,72%	2,27%	4,11%	3,99%	5,40%	4,82%	3,54%
Morosidad de la Cartera Total	1,29%	1,20%	1,00%	0,74%	1,55%	1,40%	1,38%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,73%	2,61%	2,14%	2,19%	3,55%	3,20%	3,61%
Morosidad Ajustada *	2,69%	2,88%	3,43%	3,68%	4,22%	4,31%	5,46%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,71%	18,89%	15,86%	12,94%	12,73%	12,75%	14,22%
COBERTURA							
Cobertura Cartera Productiva	868,84%	1526,62%	1373,83%	2173,72%	973,70%	1511,32%	949,51%
Cobertura Cartera Productiva (Sistema)	627,65%	841,41%	652,64%	654,93%	455,27%	522,49%	390,37%
Cobertura Cartera Consumo	111,14%	104,85%	113,47%	110,09%	89,10%	90,08%	110,60%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	128,25%	169,11%	205,18%	203,98%	131,51%	142,58%	130,22%
Cobertura Cartera Inmobiliario	125,69%	99,89%	99,69%	128,01%	91,44%	108,66%	121,15%
Cobertura Cartera Inmobiliario (Sistema)	99,40%	105,31%	166,96%	196,49%	165,34%	200,32%	173,48%
Cobertura Cartera de Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	99,16%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	138,70%	190,02%	156,37%	155,61%	133,36%	147,52%	135,99%
Cobertura Cartera Problemática	280,62%	357,87%	356,30%	457,38%	228,22%	246,37%	229,05%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	225,56%	293,14%	324,39%	314,00%	200,76%	211,09%	181,78%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	31,84%	39,66%	38,04%	29,77%	25,92%	20,97%	19,10%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	25,98%	34,10%	28,62%	28,90%	23,02%	24,13%	24,04%
Activos Líquidos / Total Depósitos	15,85%	24,28%	22,51%	42,05%	41,28%	39,10%	40,71%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	26,52%	36,34%	30,29%	28,65%	23,37%	24,57%	24,88%
SOLVENCIA							
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	9,54	10,17	9,97	9,19	8,94	8,79	8,63
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	7,83	8,51	8,52	8,40	8,15	8,06	8,54
Índice de Patrimonio Técnico **	11,26%	13,28%	13,22%	12,65%	13,01%	12,95%	12,22%
Capital Ajustado ***	298,91%	331,98%	343,79%	362,82%	291,03%	323,30%	267,03%
Patrimonio Técnico Constituido	344,267	420,953	490,959	535,722	572,036	585,558	588,066
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	3.058.423	3.170.902	3.712.674	4.234.311	4.397.069	4.522.352	4.812.106
RENTABILIDAD							
ROE	15,04%	9,04%	10,04%	12,30%	14,35%	14,77%	12,97%
ROE (Sistema)	13,90%	4,80%	10,74%	11,96%	12,65%	12,36%	9,72%
ROA	1,24%	0,74%	0,92%	1,21%	1,34%	1,38%	1,26%
ROA (Sistema)	1,38%	0,48%	0,79%	1,24%	1,29%	1,27%	1,01%
EFICIENCIA							
Gastos Operacionales / Margen Financiero	67,52%	76,96%	74,43%	65,49%	58,82%	60,17%	59,66%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	78,48%	98,28%	92,25%	80,12%	76,96%	79,74%	81,19%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	61,53%	63,22%	62,59%	55,67%	49,09%	49,80%	47,40%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	64,03%	64,79%	63,83%	57,42%	54,30%	54,95%	55,36%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	8,88%	17,86%	15,90%	15,00%	16,54%	17,24%	20,55%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	18,41%	34,07%	30,81%	28,34%	0,00%	31,08%	31,81%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Inproductivos en Riesgo)

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.